



Orígenes y falsedades de

La Leyenda Negra

Hispanoamericana



Santiago Marín Arrieta

INTRODUCCIÓN



Este trabajo fue realizado con motivo del 5° Centenario del Descubrimiento de América y sirvió de base para la disertación del autor, «La Leyenda Negra, Mitos de la Conquista Española de América», efectuada el 28 de octubre de 2004 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en el Congreso «La Igualdad Jurídica en la América Indiana y el Legado de Isabel la Católica».

La conquista americana por los españoles no fue cruenta ni despiadada, aunque sí hubo situaciones de salvajismo. También hubo mucho de sacrificios, de privaciones extremas y de actos de gran heroísmo. El juicio común derivado de dicha situación ha sido, por lo general, negativo para con los conquistadores y al cumplirse los quinientos años del Descubrimiento, a pesar del tiempo transcurrido, persisten opiniones que no se compadecen con la realidad actual.

Este trabajo tiene la intención de esclarecer algunos conceptos necesarios para visualizar nuestra realidad americana sobre una base sólida y coherente, sin antagonismos prefabricados ni consideraciones parciales, sino con una visión historiográfica más trascendente y con perspectiva práctica.

La primera parte está dedicada a la exposición de la obra de fray Bartolomé de las Casas, «Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias Occidentales», así como de otros

autores que coinciden con el sacerdote¹.

La segunda trata de las crónicas escritas por los propios participantes en la conquista y su visión personal de los hechos.

La tercera muestra un panorama de la situación cultural de la América precolombina, las costumbres y usos más comunes, cuyo propósito es romper con el mito del “paraíso precolombino” puesto que la realidad era muy diferente.

La cuarta explica el origen, fomento y trascendencia de la Leyenda Negra Hispanoamericana, y sus consecuencias para España y América.

La quinta lo constituye una relación sobre la obra positiva de España en este continente, en todas las áreas, y el desarrollo que eso le significó para los pueblos americanos.

Finalmente, un Corolario resume los puntos esenciales de lo expuesto con la finalidad de extraer premisas que permitan visualizar el panorama

¹ Debemos aclarar que “La Brevisima” no es sino un resumen de la “Historia de la Destrucción de las Indias”, realizado con fines propagandísticos, dedicada al futuro Felipe II.

americano desde una perspectiva más amplia y provechosa.

Todo esfuerzo que se haga en el esclarecimiento de los hechos históricos, en el establecimiento de, no digamos verdades, sino premisas que permitan descubrir los elementos que nos acerquen y nos constituyan como un PUEBLO AMERICANO, se justifica a sí mismo. No puede haber nada más importante para nosotros, en estos momentos, que el descubrir una identidad propia y verdadera, fuerte, sin complejos ni resentimientos, frente a una situación mundial tremendamente cambiante y frente a la cual nos encontramos en desventaja únicamente por culpa de nuestros divisionismos absurdos y de nefastas consecuencias.

Más allá de las legítimas aspiraciones de pueblos indígenas a ser considerados y respetados y con igualdad de derechos dentro de la sociedad en general, debemos hacer notar que la historia nos señala, de una forma irrefutable, que los hechos deben ser la guía principal de nuestro porvenir. Poseemos en América una diversidad de gran riqueza que, hasta ahora, sólo ha implicado divisionismos; cuando el sentido común nos lleve a descubrir que

es esa misma diversidad la que nos otorga nuestra propia identidad, recién comenzaremos a crear nuestra auténtica «cultura americana».

La cultura de un pueblo se mide, principalmente, por la madurez con que asume su circunstancia, y esa cultura constituye la identidad, es decir, la impronta que nos ha de guiar en todos nuestros actos. Por esa razón es fundamental comprender nuestro pasado sin mitos ni prejuicios, sino razonada y lealmente, no buscando juzgar lo que, en propiedad, desconocemos, ni justificar lo que, en realidad, no lo requiere.

Súmense a esta tarea, pues, estas humildes páginas.

Debo agregar que ésta no es una obra en defensa ni ataque de nada, actitud que destruye el valor de la Historia y la rebaja al nivel de la política más mezquina. Si queremos hacer de la Historia una ciencia valiosa, los historiadores debemos estar libre de prejuicios y tener la mayor amplitud de criterio en nuestros análisis, aceptando únicamente aquellos elementos debidamente comprobados o, cuando muchos aquellos que justifica el sentido común, pero jamás aceptar nada que no cuente con un respaldo concreto y demostrable.

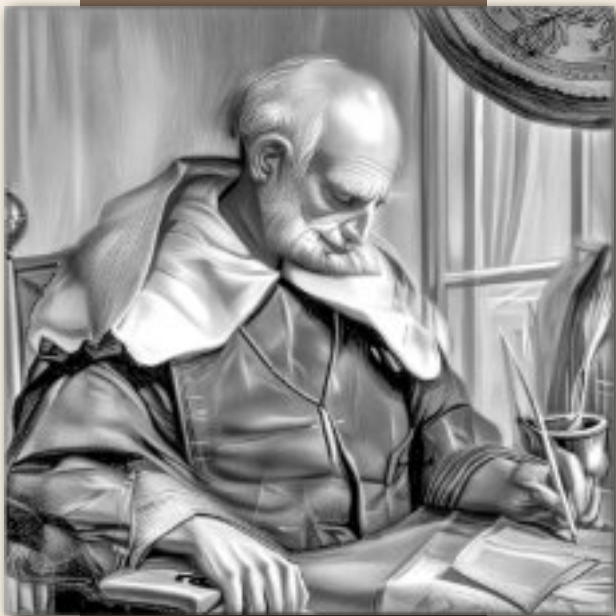
El autor



Santiago Marín Arrieta es socio la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y Miembro de Número del Instituto de Conmemoración Histórica de Chile. Consejero del Consejo de Monumentos Nacionales entre 2014 y 2019. De profesión Comunicador Audiovisual, se ha desempeñado como profesor de Historia del Arte, Literatura y Televisión. Ha trabajado en publicidad, televisión y medios. Ha publicado, entre otros libros, el ensayo sobre estética “*Las Fronteras de lo Bello*” en la Revista Faros de la U. de las Américas, y un ensayo historiográfico titulado “*Los Círculos de Clío*”, publicado en amazon.com

“La cultura de un pueblo se mide, principalmente, por la madurez con que asume su circunstancia, y esa cultura constituye la identidad, es decir, la impronta que nos ha de guiar en todos nuestros actos.”

I - LA BREVÍSIMA



Fray Bartolomé de las Casas

1 Don Francisco de Casaus, descendiente de una familia noble de Limoges, Francia, acompañó a Colón en 1493 a América. Su hijo Bartolomé tenía en ese entonces diecinueve años y se encontraba estudiando Humanidades y Derecho en Salamanca, recibiendo una gran influencia de las obras de Santo Tomás.

En 1502 Bartolomé embarca desde Sanlúcar de Barrameda en dirección a América en la expedición de Nicolás de Ovando, compuesta de treinta y dos buques y más de mil quinientos hombres. Al llegar a Santo Domingo comienza su apostolado en favor de los indígenas. Cuatro años más tarde recibe en Sevilla las órdenes menores del sacerdocio y, al año siguiente, es nombrado presbítero en Roma. Regresa a América en 1508 y en 1511 es influenciado por la prédica de fray Antonio de

Montecinos en defensa de los indígenas. Un año después es capellán de Pánfilo de Narváez, en Cuba.

Regresa a España en 1518 intentando modificar el sistema de encomiendas, pero no obtiene resultados. Su idea de reclutar campesinos en España para los trabajos en América no funciona y los pocos que se trasladan se dedican, rápidamente, al lucrativo negocio de la trata de esclavos. Luego de dos años, ingresa a la Orden Dominica y continúa su labor de defensa de los indígenas. En 1543 es nombrado obispo de Chiapas, pero luego de cuatro años regresa definitivamente a España, estableciéndose en Valladolid.

En 1562 aparece su obra polémica: «Brevísima relación de la destrucción de las Indias». Sus detractores fueron también personas confiables. Entre ellos se cuentan fray Toribio de Benavente, llamado «Motolinía» por los indios —«pobrecito»—, haciendo notar su humildad. El cosmógrafo Bernardo Vargas Machuca escribe una Refutación de Las Casas que no es publicada

hasta 1879. También fueron sus contradictores Saavedra Fajardo y Juan Ginés de Sepúlveda autor del *Demócrates Alter* que provocó indignación en Las Casas, pues en esta obra se declaraba como lícita la guerra contra los infieles con la finalidad de propagar el evangelio.

Entre las obras de Las Casas están la Historia de las Indias, Historia Apologética que inicialmente formaba parte de la anterior, pero que fue extraída por su carácter doctrinario, las Treinta Propositiones, Confesionario, Tratado Comprobatorio, y otros manuscritos, entre ellos infinidad de cartas que esclarecen notablemente el pensamiento y carácter del obispo de Chiapa.

Nacido en Sevilla en 1474 fallece en Madrid en 1566.

2

Se inicia la Brevísima con una descripción de la isla Española² y sus alrededores, para proseguir con un comentario sobre los naturales de la zona, «simples, sin maldades ni dobleces, obidientísimos, fidelísimos a sus señores naturales y a los cristianos...» Continúa haciendo notar el estado de miseria en que viven aquellos pueblos y del poco respeto y consideración que los españoles tienen por ellos, quienes «como lobos y tigres y leones crudelísimos de muchos días

2 La Hispaniola, actualmente Haití y Rep. Dominicana, lugar de arribo de Colón el 5 de diciembre de 1492.



Mapa de La Hispaniola

hambrientos... E dedican su tiempo a despedazarlas, matarlas, angustiarlas, afligirlas, atormentarlas y destruirlas por las extrañas y nuevas y varias y nunca otras tales vistas ni leídas ni oídas maneras de crueldad.»³

Continúa relatando cómo los españoles se dieron a la tarea de despoblar toda la isla «más fértil y graciosa que la huerta del rey de Sevilla», concluyendo que la población diezmada alcanzaría a «quince cuentas», es decir, quince millones de indígenas.⁴

Hecha esta introducción pasamos a los detalles.

En la Española, que fue la primera isla colonizada por los conquistadores, cometieron estos barbaridades, arrebatándoles las mujeres y los hijos a los indígenas junto con

3 Colón intentó controlarlos abusos creando un sistema de repartimiento pero sólo consiguió ganarse la enemistad de los colonos movidos por celos y avaricia.

4 Una evidente exageración.

La Brevísima de fray Bartolomé de las Casas se convirtió en el fundamento de la literatura antiespañola, especialmente en manos del editor Teodoro de Bry, quien fue el auténtico constructor de los aspectos fundamentales de la Leyenda Negra. La intención no era solamente denigrar España y su obra, sino principalmente destruir su imagen de poder, convirtiéndola en el emblema de la corrupción y la maldad.

“Cuando se encontraba atado al madero, un franciscano le pidió se hiciera creyente para ir al cielo pues de morir como pagano iría al infierno. «¿Hay españoles en el cielo?» quiso saber el indígena y ante la respuesta positiva dijo: «Entonces prefiero ir al infierno para no encontrarme con ellos». ”

la comida, y cuando se les opusieron, los masacraron sin misericordia, pues no tenían los naturales medios para defenderse de ellos pues la guerra que hacían «son poco más que acá juegos de cañas y aún de niños»⁵. Así es como los peninsulares pasaban a cuchillo a los hombres, a las mujeres y aún a los hijos y ahorcaban a muchos de trece en trece, en honor a Cristo y sus apóstoles, o los asaban a fuego lento en parrillas, o les echaban los perros que causaban terror entre los indios.

Sigue con la descripción de la destrucción de los cinco reinos de la Española. El de Maguá, cuyo rey Guaronier, a pesar de ser fiel a los reyes de Castilla, fue perseguido, hecho prisionero, su mujer violada y él enviado a España en un barco que naufragó.

El rey de Marién, Guacanagarí, fue perseguido y murió habiendo perdido su Estado y sus súbditos, que fueron masacrados por los españoles sin misericordia. Naguana fue el siguiente reino cuyo rey Caonabo fue hecho prisionero de forma aviesa y estaba para ser enviado a la península cuando se desató una tormenta que hundió todos los navíos.

En el reino de Xaragua también fueron los españoles traidores, pues hicieron meter con engaños, dentro de una casa de paja, a los señores de

⁵ Las Casas desconoce u omite mencionar la crueldad con que se hacían guerra los indígenas entre ellos.

la tribu y les prendieron fuego. A la reina Anacoana la ahorcaron. A los niños los lanceaban o les cortaban las piernas con las espadas.

El último reino, llamado Higüey bajo el dominio de la anciana reina Higuánama, fue arrasado, sus habitantes quemados o despedazados y su reina ahorcada. Luego los españoles repartieron las mujeres y los niños para su servicio. Luego pasaron a la isla San Juan y Jamaica, donde cometieron las mismas atrocidades con el fin de hacerse de esclavos para trabajar las minas⁶.

En 1511 pasan a la isla de Cuba donde se había refugiado un cacique de la Española, Hatuey, a quién hacen prisionero y queman. Cuando se encontraba atado al madero, un franciscano le pidió se hiciera creyente para ir al cielo pues de morir como pagano iría al infierno. «¿Hay españoles en el cielo?» quiso saber el indígena y ante la respuesta positiva dijo: «Entonces prefiero ir al infierno para no encontrarme con ellos». Seguidamente los conquistadores asesinan a más de tres mil indios y ponen en la hoguera a los jefes. Más de siete mil niños mueren de hambre trabajando en las minas.

Tres años más tarde pasan a Tierra Firme fundándose el fuerte Darién y comenzando el despoblamiento del territorio

⁶ Algunos de estos hechos están documentados por los propios conquistadores.

rio por medio de la masacre. Llegaban a los poblados de madrugada, les ponían fuego, y a los que intentaban escapar los pasaban a cuchillo o los ahorcaban. Con el descubrimiento de oro aumentaron las crueldades y las persecuciones. En Nicaragua comenzaron la tarea de despoblamiento en 1522. Allí mataron de hambre a más de veinte mil pues, al no haber pan, les confiscaron todo el maíz a los indígenas, quedando estos sin sustento. También los esclavizaron, utilizándolos para transportar madera al otro lado del istmo con la finalidad de hacer barcos. Los enviaban a buscar miel a los montes donde eran fácil presa de los leopardos⁷. Esclavos lograron hacer, según Las Casas, más de quinientos mil⁸. No quedaron en esa provincia más de cinco mil personas, siendo antes una de las más pobladas.

La conquista de México o Nueva España fue, según Las Casas, de las más sangrientas. Los españoles asolaron la comarca intentando por el temor conquistar el apoyo de los indígenas contra los aztecas⁹. En Cholula asesinan a cinco mil por puro gusto. Le sigue Lepeaca donde hacen también gran matanza. Ya en Ciudad de México, capturado

⁷ En realidad, esta tarea era habitual aún antes de la llegada de los españoles.

⁸ ¿Cómo podía un grupo de no más de un centenar de españoles manejar a 500.000 esclavos? Es algo inexplicable.

⁹ Evidente falsedad pues las tribus comarcanas a los aztecas, apoyaron alegremente a Cortés pues odiaban a aquellos por sus crueles tratos.

Moctezuma, tienden una celada a dos mil nobles y, aprovechando una fiesta, les atacan durante el baile sin dejar a uno vivo. Dominado México siguieron las masacres de Pánuco, Lututepeque, Ypilingo y Colima.

Llegados a Altatlan, en Guatemala, a pesar de ser muy bien recibidos y de no tener nada que temer de los naturales, prenden al jefe y otros principales y como no les dan el oro que les piden, los queman vivos. Hacen construir, los españoles, unos hoyos grandes en los caminos, llenos de estacas en el fondo, a donde echan a los indios. A los que huían los despedazaban los perros. Sin embargo, fue imposible encontrar oro, por lo que decidieron hacerse de esclavos, echándoles cadenas a los indígenas, utilizándolos para sus depredaciones, y como no les daban de comer, les dejaban comerse a los cautivos.

En Michuacán se dedican a torturar a los naturales en busca del codiciado oro que no aparecía en las cantidades que ellos pensaban. De allí pasan a Jalisco donde realizan también una gran matanza que abarcó más de ochocientos pueblos¹⁰.

Yucatán se encontraba po-

¹⁰ Otra de las exageraciones de Las Casas.



Hernán Cortés

La mayor parte de lo relatado por las Casas son exageraciones sin ningún sentido. Hasta hoy, resulta imposible comprender qué era lo que perseguía el sacerdote dominico con esta obra despreciable, porque no sirvió para favorecer a los indígenas y sí para perjudicar a los negros, quienes reemplazaron a los primeros en el trabajo esclavo.

blado de gente buena, sin vicios ni pecados, como en el paraíso, según Las Casas. Los españoles, codiciando el esquivo oro que jamás lograba saciar sus expectativas de riqueza, realizan aquí una más de sus innumerables masacres. Las trescientas leguas del territorio, ricas en gentes, quedaron casi despobladas después de los asesinatos y la esclavitud imperante. Relata Las Casas cómo un español, por no encontrar ciervo para cazar y ver que sus perros estaban hambrientos, arrebató un hijo pequeño a su madre y lo destaza repartiéndolo entre sus animales¹¹. En esa zona los franciscanos consiguen el sometimiento pacífico de algunos jefes, quienes firman un documento confirmando su sometimiento a la corona española. A pesar de ello los sol-

dados españoles no lo respetaron, asesinandolos y esclavizándolos.

La costa de Santa Marta, rica en oro, fue asolada sistemáticamente. Cuando se agotaron las riquezas se adentraron los españoles al interior del territorio, despoblando más de cuatrocientas leguas. Producían tales crueldades que los indios pedían los matasen para evitar el sufrimiento.

Cartagena, un poco más al sur, sufre las mismas calamidades.

Siguen la Costa de las Perlas, Paria y la isla Trinidad, donde, según Las Casas, esclavizan y matan con una monotonía agobiante. Metían a la gente dentro de las casas y les prendían fuego. Esclavizaron y torturaron a muchos, por lo que la reacción no se hizo esperar y los indios respondieron a la violencia asesinando algunos sacerdotes. En la Costa de las Perlas los peninsulares utilizaban a los indios para la pesca de las codiciadas esferas, sin preocuparles los tiburones.¹²

Sigue Venezuela donde el rey de España concede una jurisdicción a mercaderes alemanes. Cometan éstos atrocidades sin límite. Calcula Las Casas de cuatro a cinco millones las víctimas¹³. En otra ocasión, a pesar de haber dado los

indios por su propia voluntad mucho oro a los alemanes, el jefe de estos los hizo meter en un corral y les pidió un rescate por su libertad. Tan pronto como pagaban se iban, los capturaban de nuevo y pedían otro rescate. Y los que no pagaban se morían de hambre y sed. Esclavizaron a muchos y los usaban como porteros, atados con cadenas por el cuello y cuando alguno desmayaba de hambre o cansancio, para no desarmar el nudo, le cortaban la cabeza.

Tierra Firme y Florida sufrieron también los estragos de los españoles ávidos de riquezas. Hombres, mujeres y niños eran asesinados sistemáticamente, despoblando territorios enteros. En el Perú, a pesar de la inmensa riqueza allí conseguida, se ensañan con la población, pacífica y sosegada, asolando más de setecientas leguas¹⁴, asesinando sólo por deporte.

Nueva Granada cierra la lista del sacerdote, donde narra cómo, luego del descubrimiento de valiosas esmeraldas, los españoles se dejan caer como fieras sobre su pre-



Tierra Firme y Florida

sa. Hecho prisionero el rey del lugar, Bogotá, piden rescate por él y éste ofrece una casa llena de oro, pero como no logra cumplir plenamente su oferta, le torturan con la cuerda y le echan cebo hirviendo en la barriga, causándole la muerte. Incendian el pueblo y asesinan a todos los habitantes del lugar. Otro jefe indígena, Daitama, se acerca con su gente a los españoles y les presta servicio. Aprovechando que dormían, los españoles les asesinan una noche con el sólo propósito de generar temor al resto. Y así continuó la matanza por Cota, Popayán y Cali, y cuatro provincias más. Cuenta también el sacerdote que los españoles se repartían indígenas con el fin de alimentar a los perros.

Los años que abarca el relato de la Brevísima significaron, según Las Casas, la muerte de cerca de veinte millones de indígenas por torturas,

Nadie pone en duda que los conquistadores cometieron abusos e, incluso, crímenes, lo que era completamente habitual en este tipo de circunstancias. La gran diferencia con la conquista española es que partió siendo controlada legalmente, lo que significó que los abusos fueron menores y, en la mayoría de los casos, los infractores fueron castigados.



Caminantes españoles en América

¹¹ La mayoría de estas acusaciones no se sustentan sobre ninguna prueba fehaciente.

¹² Esta práctica, con sus variaciones, existe aún hoy, a fines del siglo XX, en Centroamérica.

¹³ Se calcula que la población del lugar nunca alcanzó esa cifra.

¹⁴ Cómo esos pocos españoles eran capaces de dominar de tal forma tan vasto territorio, es inexplicable, ya que 700 leguas (castellanas) equivalen a casi 3.000 kilómetros cuadrados.

El 20 de noviembre de 1542 el rey Carlos V promulga las «Leyes Nuevas» destinadas a regular la conquista de los nuevos territorios. El artículo octavo iba dirigido contra la encomienda de indios, proponiendo que estos «depongan y reduzcan, e incorporen en la Corona Real de Castilla y León, como súbditos vasallos libres que son, y ningunos estén encomendados a cristianos españoles».

hambre, fuego y espada¹⁵. Las reglamentaciones venidas de España no siempre eran obedidas por los peninsulares quienes, persiguiendo su beneficio, no mostraron mucha compasión por los naturales.

3

Hasta el día de su muerte Las Casas escribe obras del mismo tenor de la Brevisima. Se suma a ello la amplia correspondencia escrita en esos años en defensa de los naturales de América, pidiendo protección al rey y consideración por parte de los españoles que venían al nuevo mundo.

Para este fin redacta el «Tratado Comprobatorio» que, como continuación de las «Treinta Propositiones», tiene como finalidad el establecer bases jurídicas para la conquista de América, pues no considera cristiano el otorgamiento de encomiendas a perpetuidad donde se dispone de los indios como si fueran ganado.

Sigamos sus ideas.

La verdadera religión es la de Cristo. La cultura cristiana es superior; gracias a ella el hombre se eleva, pues la vida natural es imperfecta; toda la humanidad debe asumir la perfección cristiana; la atracción hacia el cristianismo

¹⁵ Resulta inverosímil la cifra pues significaría que durante un corto período, los pocos españoles que había se dieron a la tarea de asesinar a más de 3.000 indígenas diariamente, lo que es imposible. Por otra parte, si la población de la América precolombina era de aproximadamente de menos de 20 millones, un puñado de españoles resultó más mortífero que la peste negra de Europa del siglo XIV.

debe realizarse por el amor, la humildad y los buenos ejemplos; el Papa tiene la obligación de propagar el evangelio; el apostolado no conlleva beneficios materiales; el Papa puede conceder beneficios a sus elegidos pero sin perjuicio ajeno; los reyes de España (Castilla y León) son los indicados para dicha tarea de evangelización en nombre de la Iglesia; los reyes y señores indígenas están obligados a reconocer la soberanía del monarca español luego de recibir voluntariamente el bautismo; resulta contrario a la ley de Cristo sojuzgar por la fuerza.

El 20 de noviembre de 1542 el rey Carlos V promulga las «Leyes Nuevas» destinadas a regular la conquista de los nuevos territorios. El artículo octavo iba dirigido contra la encomienda de indios, proponiendo que estos «depongan y reduzcan, e incorporen en la Corona Real de Castilla y León, como súbditos vasallos libres que son, y ningunos estén encomendados a cristianos españoles». Acompaña a dicha regla veinte razones muy estudiadas que participan plenamente de los postulados de fray Bartolomé.

Pero la idea del sacerdote era bastante más profunda y amplia. No solamente buscaba el terminar con la servidumbre de indios sino hacerla, en lo futuro, imposible, y movido por aquello publica en 1552 sus «Avisos y Reglas

para confesores» destinada a beneficiar a los naturales. La **primera** regla establece la absolución del conquistador en trance de muerte sólo ante el otorgamiento de un poder al confesor sobre toda su hacienda, con derecho absoluto e irrevocable, anulando todo testamento anterior. La **segunda** tiene una finalidad espiritual destinada a indicar la actitud del confesor luego de conseguido lo explicado en el punto anterior. La **tercera** explica el uso que debe dársele a dicha hacienda, destinada a beneficiar a los indígenas perjudicados por los actos del conquistador y a financiar el viaje de los religiosos de Sevilla que quisieran ir a América. La **cuarta** niega derechos a los herederos naturales del conquistador. La **quinta** determina un beneficio para esos herederos establecido por el confesor. La **sexta**, el tipo de castigo al conquistador que muere pobre. La **séptima** toca a los encomenderos obligándolos a restituir tributos y servicios a los indios vivos. La regla **octava** trata de los encomenderos pobres, el modo de restituir a los indios. **Novena** regla; sólo será absuelto el español que, teniendo esclavos, los ponga en inmediata libertad. **Décima**, los matrimonios deben proceder de la siguiente forma; si el penitente es el marido debe otorgar la libertad a los esclavos, restituyéndoles su parte e inducir a la mujer

hacer lo mismo con la suya; si es la mujer, como no puede actuar contra el marido, basta con que se comprometa a realizarlo posteriormente. La **décima primera** regla establece que los mercaderes que aportaron armas y pertrechos a los conquistadores quedan obligados a un juramento de no hacer más guerra a los indios ni viajar al Perú mientras estuviera bajo dominio de los tiranos allí establecidos.

Estas reglas ya habían sido planteadas en 1533 con abierta queja de oidores y pobladores españoles y aún de sacerdotes. Cuando Las Casas quiso imponerlas se vio en duras dificultades, puesto que iban en contra de lo considerado como necesario para la subsistencia por parte de los colonos. Sin embargo, tuvieron posteriormente influencia en el establecimiento de las leyes de Barcelona o las «Leyes Nuevas»¹⁶.

¹⁶ Desde una perspectiva económica, dichas medidas significaban la destrucción del sistema colonial español y, por lo tanto, el término de la conquista. Tales proposiciones fueron tomadas en consideración por Carlos V pero desechadas posteriormente por impracticables.



Los trabajos de Las Casas fueron arduos y duraron hasta el fin de sus días. Durante más de medio siglo estuvo haciendo propaganda a favor de los indígenas, buscando su protección y el apoyo de la corona, en forma majadera y, en algunos casos, hasta insolente. Si bien consiguió la promulgación de las leyes en favor de los naturales, estas fueron muchas veces ineficaces y, generalmente pasadas por alto. Las necesidades de brazos para el trabajo agrícola y minero llevaban a los españoles a la esclavitud de indígenas¹⁷.

Para ello les bastaba con el «Requerimiento», un curioso instrumento legal de tiempos de Isabel la Católica, que determinaba que era necesario ofrecer la paz cristiana a los naturales y si estos se resistían, podían ser

sojuzgados por la fuerza; bastaba pues con leerles dicho documento a los indios para determinar su calidad de esclavos u hombres libres, aunque no entendieran una palabra.

La propia reina Isabel estuvo siempre preocupada de los miles de fieles que podía incorporar al catolicismo, haciendo por esto hincapié en que la conversión fuera voluntaria y que inmediatamente después se les enseñara el Padre Nuestro, el Credo y el Salve Regina. Además, debía instruírseles en la doctrina y prevenirlos de los malos hábitos, incluso el de bañarse frecuentemente pues «produce mucho daño».

Fallecida la reina Isabel, el rey Fernando, famoso por su codicia, le importaba menos el cristianismo que sus arcas, por lo que la esclavitud de los caribes no se hizo esperar. Se autorizó el sometimiento de todos los paganos que negaran la Fe, se autorizó el traslado de tribus enteras y, además, se obligó a trabajar a los indios convertidos como una manera de pagar los beneficios recibidos por el Mensaje Evangélico.

En 1512 llega Las Casas a Cuba, colaborando en la colonización de Diego de Velázquez y hasta llegó a tener una encomienda e hizo trabajar a los indios como cualquier otro español. Pero en 1516 renuncia a sus derechos de encomendero y regresa a España

ya con la idea de rogar a Fernando el Católico por un cambio profundo en el trato a los indios occidentales. En 1511 el sacerdote dominico Antonio Montecinos había logrado conmover al rey sobre este asunto y como consecuencia de ello se promulgó las Leyes de Burgos un año después, que limitaban la encomienda a no más de 150 sirvientes.

Las Casas provoca fuerte impresión en el monarca, pero éste muere dos meses más tarde, el 26 de enero de 1516. Asumen la regencia el cardenal Cisneros y el preceptor del rey, Adrián de Utrecht, por hallarse Carlos I en Flandes. Las Casas acude a ellos solicitando la eliminación de las encomiendas, el otorgamiento de la libertad a los naturales y, al clero, la supervigilancia de este asunto. Cisneros lo aprueba y le autoriza nombrar tres ayudantes en este asunto, que fueron Luis de Figueroa, Bernardino de Manzanedo y Alonso de Santo Domingo. Pero, casi en el mismo momento, los tres sacerdotes se ponen en contra de Las Casas, nombrado ya «Protector de los Indios», hasta el punto de hacer el viaje al nuevo continente en distintos barcos.

Los tres frailes pusieron gran empeño en aliviar las tareas de los indígenas; crearon aldeas y lograron avanzar en la evangelización, pero para 1519 los resultados eran pobres, permitiéndoseles el re-

greso a la península. Las Casas no desalentó en sus proyectos y continuó buscando apoyo para llevar adelante sus planes. Consiguió del rey la concesión de un enorme territorio en Venezuela con derecho a reclutar campesinos españoles para el trabajo, los que serían conocidos como «Caballeros de la Espuela de oro». Hasta diseñó un uniforme consistente en una túnica blanca con una gran cruz roja en el pecho. En 1521 llega a Costa Rica con sus colonos y recibe la noticia que los indios de las tierras por él recibidas estaban en rebelión. No pudo impedir una incursión punitiva y hasta sus propios colonos desertaron y se dedicaron a capturar y esclavizar indios. Finalmente logra a fines de año instalarse en su territorio, levanta un depósito y deja algunos seguidores que se dedican a la pesca de perlas. Poco después los indios destruyen el lugar y el proyecto se derrumba. Durante diez años nada se sabe del sacerdote, excepto que se dedica a escribir su voluminosa «Historia General de las Indias» y planeando nuevas acciones en defensa de sus protegidos.

Vuelto a las actividades en 1537 recorre Nicaragua,



Orden de los Caballeros de la Espuela de Oro

Isabel I de España,
La Católica.



¹⁷ Hay una abierta contradicción en Las Casas que, para evitar la esclavitud de los indígenas, recomienda la de los negros de África que, según la Iglesia Católica, no poseen alma. Con ello da comienzo a una de las más vergonzosas aventuras de los europeos.

Considerando que las encomiendas resultaban ser la columna vertebral de la economía y la administración en el nuevo mundo, no fueron abolidas, pero de todas formas se logró imponer una mayor humanización en el trato de los indígenas, lo que ya era un avance.

Guatemala y México. Logra en el «País de la Guerra», al nordeste de Guatemala, convertir al cristianismo a varios caciques, utilizando regalos y cantando canciones. Esto ayudó a fortalecer su posición escribiendo luego, en México, su «Del único modo», sobre la conversión pacífica.

En 1541 inicia la más amplia campaña de propaganda de sus ideas y principios por medio de memoriales, informes, opúsculos y correspondencia, dando cuenta al rey de los abusos y crímenes cometidos en América por los españoles, lo que trae como consecuencia la promulgación de las Leyes de Barcelona el 20 de noviembre de 1542, donde se prohibía la servidumbre de los indios. No se podía esclavizar ni siquiera a los capturados en guerra; se dejaría en libertad a los que se encontraran sometidos; no se obligaría a los pescadores de perlas seguir en ese oficio, etc. Las encomiendas quedaban abolidas y los indios en servidumbre quedarían bajo tuición de la corona. Todos los indios que habían sido esclavizados en Hispaniola, Puerto Rico y Cuba quedaban exentos de tributos de cualquier clase.

Estas leyes provocaron la consternación entre los colonos, reclamando que el trabajo forzoso era necesario para la agricultura, la ganadería y, especialmente, para extraer el oro que la corona reclamaba

con vehemencia. Aun así, para aplicar las leyes, se despacharon funcionarios a todos los lugares colonizados. En la mayoría de ellos estos enviados fueron asesinados, salvo Tello de Sandoval, en Nueva España que, al escuchar las quejas de los afectados, decidió suspender la aplicación de las leyes hasta que pudieran apelar al rey.

Considerando que las encomiendas resultaban ser la columna vertebral de la economía y la administración en el nuevo mundo, no fueron abolidas, pero de todas formas se logró imponer una mayor humanización en el trato de los indígenas, lo que ya era un avance.

En marzo de 1545 llega a Chiapa el nuevo obispo, fray Bartolomé de las Casas, e inmediatamente comienza sus prédicas contra la esclavitud de los indios y ordena a sus sacerdotes no dar misa ni comunión a los esclavistas y encomenderos. El deán Gil de Quintana decide dar la absolución a algunos colonos dueños de esclavos y Las Casas ordena su arresto¹⁸. La reacción no se hizo esperar y la población se amotinó, librando al deán y atacando la casa del obispo, amenazándolo de muerte, salvándose gracias a unos pocos españoles que lo defendieron con sus espadas. Antes del año, el polémico sacerdote abandonó el obispado.

¹⁸ Negar la absolución a los encomenderos era una idea de fray Antonio de Montecinos.

do y tres años más tarde renunció a éste.

En 1550 y 1551 entabla un debate con Juan Ginés de Sepúlveda basándose en una interrogante del rey, de si el soberano español tenía derecho a conquistar a los indios en una guerra antes de cristianizarlos. Luego de muchas y acaloradas discusiones, y a pesar de nombrarse un consejo para extraer de ello alguna conclusión, ambos contendores quedáronse en el mismo sitio sin variar un ápice su posición. Este debate, efectuado en Valladolid, llevó a Las Casas a la publicación de la "Brevisísima", escrita hacia diez años, como un resumen de la "Historia General". Inmediatamente la obra fue tomada por los protestantes como una justificación de sus críticas a los católicos, realizándose varias publicaciones en holandés, francés e inglés, convirtiéndose en un arma para los enemigos de España y su religión.

5

Otros autores de la época apoyaron directa o indirectamente a Las Casas, ya fuera aportando otros testimonios o sirviendo de base a las obras del sacerdote dominico. Todos ellos coinciden en destacar los crímenes cometidos por los españoles durante la conquista, aunque difieren de la base en la cual se ubicara Las casas.

Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista bastante digno de fe, reconoce que se actuó con crueldad y con mucho odio. Fray Diego de Landa admite dicho proceder, pero declarando que era una reacción propia del temor de los conquistadores de verse sobrepasados por el número. Pascual de Andagoya nos refiere los excesos de Pedrarias Dávila.

Otra obra de 1519 fundada en la palabra de catorce religiosos, narra los sucesos acaecidos en la Española, sirviendo de base a la «Historia General» y la «Brevisísima», según lo confiesa el propio Las Casas, así como también un trabajo de fray Marcos de Niza, oscuro sacerdote no muy amigo de la verdad.

En todas las obras escritas por los cronistas de la época figuran capítulos enteros destinados a señalar los excesos y barbaridades cometidos durante la conquista. No era necesario hurgar demasiado para encontrar suficiente material para iniciar una cruzada en beneficio de los naturales. Pero existe una radical diferencia entre la posición de Las Casas y la de los conquistado-

Brevisísima Relación. 1552.





Imagen de propaganda antiespañola.

El propósito principal de la conquista española era la difusión del catolicismo; los aspectos económicos fueron, desde un principio, secundarios en el proceso. Aún así, los beneficios obtenidos por España les resultaron más perjudicial que beneficioso, ya que produjo una inflación difícil de controlar.

res y cronistas; si bien no niegan los crímenes –y diría, ni siquiera intentan justificarlos–, los explican dentro de un contexto más amplio y trascendente¹⁹.

De todas formas, la obra del dominicano carece de verosimilitud al contrastarla con los hechos, los registros oficiales y comentarios al respecto, así como también las explicaciones que los historiadores actuales dan a muchos de estos hechos que, en la mayoría de las ocasiones, o han sido amplificadas por motivos de mezquindad política, o han sido simplemente inventados, exagerados, persiguiendo igual propósito.

Desde que Inglaterra, junto con Flandes, inician esta tarea

¹⁹ Debe tenerse presente que Las Casas no presenta, en casi ningún caso, antecedentes fidedignos sobre sus acusaciones. Casi todo lo denunciado por él fue recibido de «oídas» de parte de sacerdotes e indígenas, cuya credibilidad puede ponerse en duda en cada caso, según lo que el propio Las Casas informa. El único material documentado al respecto es el que dejaron los propios conquistadores que, además, hicieron oficio de cronistas.

de desprestigio en contra del imperio español, se concentran una gran cantidad de falsedades descaradas que, ni siquiera, ponían mucho empeño en encubrir.

Desde toda perspectiva, la conquista española de América fue una proeza en todos los sentidos, no solo porque un puñado de españoles, que en un comienzo no llegan ni a los dos mil,

logran hacerse con un territorio inmenso. Y en segundo lugar, porque desde un comienzo, incluso en el primer viaje de Colón, quedaron establecidos los criterios de la conquista que se fundaron en las intenciones de la reina Isabel la Católica, dando origen posterior a las “Leyes de Indias” que regulaban los derechos de los indígenas, evitando los abusos.

Estos dos hechos colocan la conquista española como una obra única en toda la historia universal, ya que en todas las otras conquistas, incluyendo las de Sargón, Ciro, Alejandro Magno, Julio César, Gengis Kahn, Tamerlán, Napoleón, etc., Todas ellas fueron principalmente acciones militares violentas, sin ningún respeto a los derechos del conquistado. La reina Isabel de España parte considerando que los conquis-

tados deben ser convertidos al cristianismo y ser respetados por ello. Estimula, incluso, los matrimonios mixtos, para evitar que los hijos fueran bastardos, porque la Iglesia les negaba sus derechos.

España no quería un imperio basado en la fuerza porque sabían lo difícil que era sostener algo así, por lo que buscaban crear una relación simbiótica que permitiera la sostenibilidad, pensando en el futuro del pueblo mismo y no en la mezquindad del saqueo.

Por esa razón se gestan todas las acciones legales que configuran la organización política del imperio, creando los virreynatos, las capitanías generales y las audiencias, que dan solidez a la organización.

La principal obra de España en América no fue la conquista, sino la difusión de una cultura, la cristiana occidental, que termina por cuajar de una forma sólida y coherente.

Prácticamente todas las acusaciones contra España en relación a la conquista de América son falsas, inspiradas por mezquindades políticas,

completamente ajenas a la realidad propia de la conquista.

Nadie puede negar que se produjeron violencias y crueldades, puesto que ese era el ambiente normal en todo el planeta sin excepción. Ninguna nación conquistadora queda excluida de aquella crítica.

Pero en el caso de España, esta puso énfasis, desde un comienzo, en la protección de los nativos, en la promoción de los valores cristianos y en el establecimiento de normas y leyes que pacificaran, a la vez de crear instituciones de salud y educación que dieron a los indígenas y a la población en general mayores posibilidades de prosperar.

España no quería un imperio basado en la fuerza porque sabían lo difícil que era sostener algo así, por lo que buscaban crear una relación simbiótica que permitiera la sostenibilidad, pensando en el futuro del pueblo mismo y no en la mezquindad del saqueo.



II - Los CONQUISTADORES



Bernardino de Sahagún
1499-1590

1
La generalidad de los hombres que vinieron a la conquista del nuevo mundo eran soldados; el resto, sacerdotes. Esta dupla debía de resultar explosiva dado los diferentes intereses que los animaban. Los conquistadores venían a eso, a conquistar, establecerse definitivamente a cualquier costo. Los sacerdotes, en cambio, venían a conquistar almas, a «convertir», por lo que la fuerza no constituía sino un medio de alejar a los potenciales feligreses. Aun así, la mayoría de los religiosos debieron reconocer que la tarea de evangelización debió hacerse, en ocasiones, previo uso de la espada.

Sahagún relata en su «Historia General de las Cosas de Nueva España», una matanza ejecutada entre los indios, durante una fiesta. No hay otra noticia en su obra de otro hecho igual. Fray Toribio Benavente, el ya mencionado Motolinía, enemigo de las Ca-

sas, recuerda otras matanzas, todas ellas consecuencia de la incivilización de los indígenas, pero fueron escasas. López de Gómara comenta que, debido a los excesos cometidos por algunos españoles, muchos indígenas preferían suicidarse a soportar las torturas. Cieza de León, fray Jerónimo Mendieta, Alonso de Zurita y muchos otros mencionan episodios terribles. Entre todos estos es importante destacar a Girolamo Benzoni que, por el hecho de ser extranjero, tuvo la capacidad de ver con cierta libertad de juicio los sucesos. Y así como relata actos crueles, narra también hechos de elevado heroísmo por parte de los conquistadores. Su testimonio sirve para afirmar lo dicho anteriormente, expresado por Rómulo Carbia, respecto de lo que la conquista fue: «...una empresa de hombres del siglo XVI, guerreros hasta el tuétano, y en los que las mismas transgresiones a la ley están

denunciando lo singular de la obra que consumaron.»

Ante las opiniones de Las Casas, los conquistadores opusieron dos principios esenciales: el primero, que los excesos fueron, en la mayoría de los casos, castigados por la autoridad real y, segundo, que los comentarios de Las Casas, exagerados y desatinados, sirvieron de base para la campaña contra España y el catolicismo, dando origen a la Leyenda Negra, cuyos alcances veremos en capítulo aparte.

Haremos, pues, un recorrido por algunas crónicas de la conquista escritas por los propios conquistadores, con la finalidad de encontrar en ellos la comprobación o negación de lo planteado por fray Bartolomé o, lo que me parece más importante, la explicación de lo sucedido, sea la que sea, explicación que, más allá de consideraciones éticas, nos permita tener una visión historiográfica correcta, ya que los juicios nunca dejan conformes a todos y lo que intentamos en esta ocasión es establecer hechos.

2

Alvar Núñez Cabeza de Vaca realizó dos expediciones importantes: en una partió de Florida y llegó a México, y en la otra recorrió la zona del río de la Plata como gobernador de esta. El relato de la primera resulta a momentos dramático por los padecimientos nota-

bles de quienes, ignorantes del medio, sufrían de hambre en forma periódica. En el capítulo XII del «Naufragios» relata cómo los indios Dakota o Sioux les dieron alimentos y lloraron por los conquistadores que se encontraban en tan lamentable estado. Lo que les sucedió posteriormente en la isla del Mal Hado es notable, ya que lograron, por medio de oraciones, sanar a algunos indígenas enfermos. Les tomaron así tal consideración a los españoles que los indios dejaban de comer para darles a ellos.

El mismo Alvar Núñez cayó prisionero y fue hecho esclavo por unos indios pertenecientes a una tribu de costumbres primitivas. Logra huir y se encuentra con un grupo de *avavares* que le reciben calurosamente. Como logra sanar a unos indios de un fuerte dolor de cabeza con sólo santiguarlos, comenzaron a llegar enfermos de todas partes, trayendo cada uno un pedazo de venado, al punto que no tenía donde guardar tanta carne.

En todo el "Naufragios" no hay una sola noticia de matanza, excepto las que realizaban los indios entre ellos o las acciones realizadas por los españoles en propia defensa. Pero es importante de ver que lo que predomina en la narración se refiere principalmente a las buenas relaciones con los naturales, a la disposición be-

Ante las opiniones de Las Casas, los conquistadores opusieron dos principios esenciales: el primero, que los excesos fueron, en la mayoría de los casos, castigados por la autoridad real y, segundo, que los comentarios de Las Casas, exagerados y desatinados, sirvieron de base para la campaña contra España y el catolicismo, dando origen a la Leyenda Negra..



Alvar Núñez Cabeza de Vaca

Durante la Reconquista española, en 1212, un pastor se ofreció a guiar a los españoles por Sierra Morena, indicándoles que debían seguir la ruta donde había un cráneo de vaca devorado por lobos. En recompensa, Alfonso VIII de Castilla concedió al pastor un escudo heráldico que incluía seis cabezas de vaca. Fue en ese sitio donde se libró la batalla de las Navas de Tolosa.

nigna, aunque cambiante de estos, y a la gran miseria y hambre que se padecía en aquellas regiones. Resulta evidente que aquellos indígenas se encontraban en estado primitivo, recién conociendo los rudimentos de la agricultura y dependiendo dramáticamente de la caza y la recolección.

Hay que hacer notar que el viaje de Alvar Núñez va desde la Florida hasta California, sin contar con ningún apoyo logístico.

El relato de los "Comentarios", cuyo autor es Pero Hernández, secretario de Alvar Núñez, se refiere a las expediciones que este último hiciera por el río de la Plata cuando era gobernador de la región.

Al informarse de los graves problemas que aquejaban la colonia de Asunción a causa de los excesos de un grupo de españoles liderados por Ayolas, envíanse recursos y ayuda a los afectados. Ayolas y los suyos son asesinados por los indios y se produce una sublevación. Sin embargo, se logra apaciguar aquellas gentes de forma incruenta e imponen el orden.

Se inicia posteriormente

una persecución contra los *guaycurúes* a petición de los *guaraníes* que sufrían por los continuos ataques de los primeros, hombres bárbaros y crueles cuyas correrías resultaban desastrosas para indígenas y españoles. Luego de vencerlos en batalla y de hacer prisioneros, debido a una diferencia con los guaraníes, los españoles hacen la paz con los *guaycurúes* y los *aperues*, castigando a los *agaces* por sus robos y matanzas, logrando por fin pacificar la zona.

Los caciques Guazani y Tabere emprenden una guerra contra sus vecinos y contra los españoles. Un grupo es enviado a amonestar a los caciques exigiéndoles obediencia, con orden de evitar hacerles frente. A pesar de morir cinco españoles, el gobernador insiste en hacer la paz sin violencia, lo que consigue posteriormente²⁰.

Al final de los «Comentarios» se relata un episodio en el cual, en contradicción a lo determinado por el gobernador, algunos colonos se sublevan, meten en la cárcel a las autoridades y comienzan a tomar indios prisioneros como esclavos para trabajar sus tierras. Pero no constituyó sino una minoría que, lamentablemente, altera la región, perjudicando a muchos otros españoles que debieron huir bus-

²⁰ Debe hacerse notar que la paz con los indígenas siempre era precaria pues no tenían el sentido del honor de la palabra empeñada, por lo que un cambio de jefe o de carácter podía significar una nueva rebelión.

cando justicia en otros lugares. El líder del grupo insubordinado, Domingo de Irala, con el fin de conseguir el apoyo de algunas tribus indígenas, les dio licencia para matar y comer carne humana a cambio de hacer cautivos. Al fin los sublevados y el gobernador llegaron a Madrid, donde los primeros fueron condenados y el segundo, si bien liberado, para evitar nuevas violencias, fue despojado de su cargo y abandonado sin recompensa ninguna²¹.

3

Nicolás Federmann dejó un excelente y conciso relato sobre su viaje a las «Indias del Mar Océano». Menciona algunas tribus y da singulares noticias respecto de ellas que trataremos en otro capítulo. En lo que se refiere a la acción de los conquistadores, podemos nombrar a la tribu *xidebaras* o *giribaras*, totalmente destruida por Diego Martínez en 1536.

Los *cayones*, atacados por Federmann, reciben cruel castigo de su parte y los prisioneros son sumidos a servidumbre. Mejor suerte corren los *xaguas* o *achaguas* que, a pesar de ser atacados, por no defenderse se salvan de morir y, posteriormente, salvo cinco principales, el resto son liberados. Más adelante, los *cuybas* o *cuycas* son atacados, pero reci-

²¹ Este fue el destino de muchos conquistadores que, finalmente, murieron en la miseria y sin reconocimiento ninguno.

ben buen trato de los alemanes y, manteniendo la reserva y cuidados naturales, establecen buenas relaciones.

También se topó Federmann con los *guaycurúes*, como Cabeza de Vaca, indios traicioneros y belicosos, que le siguieron y tendieron celadas permanentemente. En una de ellas, en un desfiladero, cubren de flechas a los alemanes, los que logran salvarse produciendo gran mortandad entre los indígenas. Luego capturan al jefe de los *guaycurúes* y otro cacique, y lo someten a tortura. Como los salvajes no respondían a las preguntas a pesar de sufrimiento, Federmann hizo pasar a cuchillo a uno frente al otro; el sobreviviente confesó entonces ser enviado del cacique de Carahao que actuaba a traición. Entonces los alemanes se dirigieron allá y causaron gran mortandad entre los indios.

Los *caquetíos* sufrieron también a manos de los cristianos de Federmann. Para evitar una sedición, asesinan al cacique e ini-

Nicolás Federmann





Ulrico Schmidt

cian una carnicería con los habitantes. Estos se defienden y hieren al propio Federmann, quién estuvo un par de horas inconsciente, pero son finalmente superados por los europeos.

Los *cyparicotes* o *chipas* lograron salvarse de las acciones de los cristianos debido a que estos últimos se encontraban en serios problemas de alimentos. El 17 de marzo de 1531 regresan los alemanes a Coró, y de allí viajan al Europa.

4

La Obra de Ulrico Schmidt «Derrotero y Viaje a España y las Indias» fue durante mucho tiempo injustamente considerado debido a que el manuscrito resultaba complicado de traducir. Posteriormente el excelente trabajo del traductor Edmundo Verniken logró ponerlo en el lugar que le corresponde entre los cronistas de la conquista.

El autor alemán²² cuenta que los indios *querandís* apalean a los enviados de Pedro de Mendoza y este envía a su hermano Diego a darles un escarmiento del cual resultan muertos el

propio Diego y seis oficiales, mientras que de los indios cae un millar. También relata cómo torturaron y colgaron a dos compatriotas españoles por robar y comerse un caballo.

Unos arcabuzazos bastaron para hacer la paz con los *carios*. Luego, aliados con ellos, Juan Ayolas toma trescientos españoles y ocho mil indios, ataca a los *agaces* y producen una masacre de hombres, mujeres y niños, pues los sorprenden durmiendo. Después de esto los *agaces* hicieron las paces. Inmediatamente va Ayolas en busca de los *payaguás*, quienes primeramente se muestran amistosos para, posteriormente, emboscarlo y matarlo a él y a sus hombres, aprovechando el mal estado en que se encontraban. Igual cosa le sucedió a otro grupo con los *timbús*, quienes les recibieron bien, para luego, mientras comían, asesinarlos.

Producido el motín contra Alvar Núñez Cabeza de Vaca y enviado éste a España, el capitán Domingo Martínez de Irala toma el mando. Se efectúa una expedición contra los *carios* nuevamente sublevados, y se incendia un poblado causando gran matanza. Huye la gran mayoría de los naturales para luego aparecer el cacique pidiendo la paz y los españoles, necesitados de ésta para recuperarse de las enfermedades, las heridas y el hambre,

pactan. Posteriormente recorren el territorio de los *mbayas* los que, a pesar de disponer de veinte mil hombres, son derrotados y tienen grandes pérdidas entre sus filas, más de tres mil, entre hombres, mujeres y niños. Siguieron los *guorocoquis* que mueren en gran cantidad siendo el resto reducido a la esclavitud.

Regresa Schmidt a Europa luego de un accidentado viaje. Su obra sirve de complemento a la de Alvar Núñez pues representa una posición opuesta a esta. Sin embargo, no puede dudarse de la veracidad de sus relatos pues coinciden en lo esencial.

5

Pedro Cieza de León redactó un completo trabajo titulado «Crónica del Perú» de gran utilidad por la cantidad de información y los detalles interesantes que en este se exponen. La generalidad de los cronistas de la conquista fueron muy minuciosos en sus relatos y debido a ello, en muchas ocasiones se les consideró fantasiosos, opinión que hoy, a la vista de estudios más acabados, se ha enmendado.

La descripción de lugares y costumbres en Cieza de León son extremadamente precisas y completas y de un gran valor antropológico. Sobre estas, las costumbres, trataremos en el capítulo siguiente, dedicándonos aquí exclusivamente a lo que se refiere a

las privaciones y sacrificios soportados por los soldados españoles en el trabajo de la conquista. La constante belicosidad de los indígenas, la crueldad y desprecio por la vida propia y ajena que reinaba entre los naturales dan origen a pasajes conmovedores en este trabajo.

La violencia del natural no era contra el español específicamente, sino que formaba parte de su ambiente, de su forma de vivir y pensar. En el capítulo XLVII encontramos una noticia referente al intento del inca Tupac Yupanqui por humanizar cierto grupo que habitaba Gualnabilcas, los que no solamente no aceptaron las enseñanzas de orden y agricultura que pacíficamente se les entregaba, sino que asesinaron cruelmente a los emisarios del inca. Huayna Capac logró por fin someterlos, no sin antes perder muchos oficiales y hacer en los indios gran matanza.

Durante la fundación de Santiago de Guayaquil, los indígenas se sublevaron contra Diego Daza y sus hombres, por su codicia de oro y mujeres, y matan buena cantidad de ellos, salvándose Daza y cinco más. Volvieron los españoles, no con afán de venganza sino de lograr la paz para poder establecerse, pero nuevamente los indios reaccionan con violencia y matan varios cristianos y caballos.

Reconoce Cieza, al pasar,



Pedro Cieza de León



Fundación de Buenos Aires

La colonización de los Andes por los incas fue también cruenta. El pueblo de Ayavire fue exterminado sistemáticamente hasta el punto de tener que trasladar *mitimaes* para trabajar sus tierras. Luego los españoles produjeron gran mortandad entre estos últimos, por lo que a mediados del siglo XVI la población estaba sumamente disminuida.

que la conquista del Perú provocó daños directos e indirectos entre los indígenas. En Arequipa, por ejemplo, una serie de pueblos comarcanos fueron reducidos a la servidumbre, la mortandad fue numerosa, perdióse, además, gran cantidad de ganado. Sin embargo, esto no fue únicamente consecuencia de la intromisión española, ya que los mismos efectos habían producido la conquista inca de aquellos territorios en el pasado.

Durante la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, según información de los propios indígenas, murieron por ambos bandos más de cien mil hombres. Así también, en 1550 llegan a la ciudad de Frontera doscientos indios que decían haber sido antaño una tribu numerosa, pero recorriendo la comarca les dieron mucha guerra, quedando reducidos a ese número.

En el capítulo LXXXII relata las experiencias de los españoles con los indios de Cochuncos, gente guerrera y cruel. Aquí, Francisco de Chávez, por orden de Pizarro, acude con un grupo de soldados realizando matanzas importantes, quemando y empalando indios con el fin de atemorizar al resto. Poco antes se había producido un alzamiento de aquellos indios que dio por resultado más de setecientos cristianos muertos, muchos de los cuales lo fueron

por métodos extremadamente crueles.

La colonización de los Andes por los incas fue también cruenta. El pueblo de Ayavire fue exterminado sistemáticamente hasta el punto de tener que trasladar *mitimaes* para trabajar sus tierras. Luego los españoles produjeron gran mortandad entre estos últimos, por lo que a mediados del siglo XVI la población estaba sumamente disminuida.

Lo que destaca en la obra de Cieza de León es que trata de las batallas y matanzas con la naturalidad de quien comprende el ambiente: bárbaro y cruel. Sin embargo, queda en evidencia el hecho que las crueldades y masacres fueron cosa no cotidiana.

6

Veremos ahora lo que nos dice uno de los cronistas más confiables de la conquista: Bernal Díaz del Castillo.

El principal interés de todo español que llegaba a las tierras americanas era el hacerse de una encomienda de «buenos indios» Díaz, que en su oportunidad tuvo la misma ambición, la desechó posteriormente por no «sumir en la esclavitud a los que eran libres». Le resultaba, por lo demás, mucho más atractivo el descubrir tierras desconocidas, pues era, ante todo, un soldado aventurero. La primera experiencia en este sentido le significa tres heridas de fle-

cha a él, y la muerte de casi la mitad de sus compañeros en manos de indios belicosos. Su segundo viaje, esta vez en una canoa cargada de camisas de algodón, resultó desastroso también, pues una tempestad los arrojó, desnudos, en una playa. Cubrieron sus pies con corteza de árbol y las partes bajas con hojas, como los salvajes. La suerte quiso que llegaran a Yaguarana que estaba bajo el mando espiritual de Bartolomé de Las Casas. Volvió Díaz a Santiago de Cuba y el gobernador lo embarca en una nueva expedición conducida por Grijalva, rumbo al Yucatán. Allí el capitán pierde dos dientes de una pedrada y tres hombres por flechas. Junto al río Tabasco tienen una reunión con el cacique del lugar, exigiéndole los españoles sumisión al emperador Carlos V, lo que el indiano rechazó. Como los conquistadores carecían del argumento de los cañones —el más rápido y efectivo pero poco disponible—, debieron contemporizar.

Luego de lograr varios acuerdos con los indios de la región, volvieron a Cuba con resultados más positivos que las expediciones anteriores. En 1518 se prepara una expedición que comandaría Cortés con el resultado por todos conocido. Relata Bernal Díaz prolijamente los detalles de la organización y el abastecimiento, así como describe a los personajes que participa-

ron en ella. Cortés no gozaba de la plena confianza del gobernador Velázquez, que intenta retirarle el mando de la expedición, pero el conquistador, con una carta, le despeja las dudas al respecto.

Llegan a Cozumel donde obligan a los indígenas a destruir sus ídolos y reemplazarlos por una cruz y la imagen de la Virgen María. Luego de algunos percances alcanzan el río Tabasco donde tienen un enfrentamiento terrible con los indígenas, que le hacen la guerra desde que pisan tierra. Derrotan a los naturales y Cortés toma posesión del territorio en nombre del emperador. Los indios vuelven a las hostilidades, por lo que Cortés, seguro ya de que la penetración pacífica no daría resultado, hace desembarcar los caballos y prepara la tropa para usar la espada. La siguiente batalla fue terrible para los indígenas, quienes conocieron el poder destructivo de la artillería, acumulando más de ochocientos muertos. Los españoles, con bajas



Bernal Díaz del Castillo

La “Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España”, comenzó a escribirla Bernal Díaz del Castillo cuando tenía 84 años, aunque hay detractores que piensan que el verdadero autor de la obra fue el propio Hernán Cortés.

escasas, curáronse con cauterización y con grasa que quitaban a los cadáveres de los indios, procedimiento bastante

natural según se extrae del tono usado por Díaz en su relato. Luego de sufrida terrible derrota, los indios hicieron la paz y donaron a los españoles, entre otras cosas, veinte indias entre las cuales se encontraba la que posteriormente sería doña Marina.

La lucha contra los *tlascaltecas* fue cruenta. Cortés intentó la paz y una alianza

contra los aztecas, pues sabía que la superioridad numérica del enemigo terminaría por aplastarlos. Tres batallas significaron perder más de un centenar de españoles y varios miles de indios. Por último, el cacique *tlascalteca* prefirió concertar la paz y evitar otras muertes. Como obsequio, nuevamente los españoles reciben a un grupo de muchachas, hijas de los principales que, luego de ser debidamente bautizadas, son repartidas entre los oficiales, con quienes contraen matrimonio.

La matanza de Cholula, la más famosa y crítica de las masacres ocasionadas por los españoles durante la conquista, tuvo por origen la traición de los indios. Mientras concertaban la paz e invitaban a los españoles a una conferencia, les habían preparado una emboscada. La india Marina descubre esta asechanza por una vieja que le quería salvar y avisa a Cortés, quien actúa de inmediato. Como los indios de Cholula no esperaban un ataque español fueron sorprendidos, y la masacre se inició. Sin embargo, Cortés se retiró de la ciudad al poco rato; aprovechando entonces la ocasión los *tlascaltecas*, ensañándose contra su antiguo enemigo de Cholula, solazándose en robar, matar y desuartizar, al punto que los propios endurecidos españoles decidieron poner fin a tamaña carnicería.

La llegada a México fue bastante modesta. No eran los españoles más que medio millar de bandoleros en medio de una gran metrópolis y enfrentándose a un monarca poderoso, adorado como a un dios, y envuelto en riquezas impresionantes. Y a pesar de que Moctezuma fue agradable en su recibimiento, intentó eliminar a sus indeseables visitantes por medio de ardides. Poco a poco la fuerza moral de los españoles comenzó a ser minada, hasta que Cortés decidió actuar, tomando pri-

sionero al emperador azteca, lo que empeoró la situación. No la mejoró tampoco el hacer quemar vivos a varios capitanes mexicas partícipes en el asalto al fuerte Cempoal, donde muriera el gobernador.

Debido a las intrigas de Narváez²³, Cortés debe dejar México y dirigirse al fuerte Cempoal a librar batalla con su competidor. Luego de marchas forzadas ataca una noche lluviosa logrando derrotar a una tropa numerosa por la sorpresa de la acción. Narváez cae prisionero y la tropa rendida se une a Cortés. Éste recibe noticias de México que le informan que Pedro de Alvarado, que quedara a cargo de la ciudad, había abandonado el palacio donde estaba seguro, haciendo una matanza entre los indios que se encontraban en una fiesta. Inmediatamente el conquistador regresa para imponer el orden y evitar una sublevación de los mexicas.

Tanto Cortés como Díaz del Castillo demuestran su enojo por la acción de Alvarado, censurándole abiertamente. Pero el pueblo mejicano se amotina en las calles y los españoles sufren las consecuencias de una muchedumbre enardecida por el odio. Hasta el propio Moctezuma resulta herido por su gente cuando trata de apaciguarlos, no dejándose atender por los médi-

cos, y dejando de comer y beber, muere al poco tiempo, más del quebranto espiritual que de sus heridas físicas.

Perdida aquella carta fundamental que era Moctezuma, los españoles deciden retirarse de la ciudad. Salieron al caer la tarde, con llovizna, en silencio, esperando no ser sorprendidos por los enfurecidos mexicanos, pero son vistos y les causan gran daño, matando a más de novecientos hombres²⁴.

Pero esa derrota no desanimó a los españoles, sino que inmediatamente comenzaron a sojuzgar todos los pueblos más primitivos de la comarca con la finalidad de hacer aliados contra los aztecas²⁵. Por fin logran reunir una fuerza suficiente para entrar a la ciudad con más de mil soldados y cincuenta mil *tlascaltecas* que les servían principalmente en el abastecimiento.

Pero la ciudad no capituló: muchos españoles caen prisioneros y son sacrificados al dios Huichilobos y luego sus cadáveres son devorados por los hombres, untado con «chimole», de donde, al parecer, provendría el famoso plato de «chile con carne».

Después de mucho batallar ambos grupos estaban agotados. Los españoles mantuvieron el asedio y continuaron avanzando. Cuando con-

Pero la ciudad no capituló: muchos españoles caen prisioneros y son sacrificados al dios Huichilobos y luego sus cadáveres son devorados por los hombres, untado con «chimole», de donde, al parecer, provendría el famoso plato de «chile con carne».

²⁴ Esta faena es conocida como «la noche triste».
²⁵ No fue algo muy complicado pues los comarcanos odiaban a los aztecas pues estos, para realizar sus ceremonias religiosas, hacían prisioneros a miles entre ellos para efectuar numerosos sacrificios.

²³ Pánfilo de Narváez se establece en Ulúa con 1.400 hombres por orden del gobernador Velázquez y con la finalidad de liquidar a Cortés.



La Malinche

quistaban un templo, encontraban dentro de ellos las cabezas de sus compañeros con el cuero curtido y los cráneos rellenos con paja. Esto enardece a los invasores y poco a poco van minando las últimas defensas mejicanas. El propio Guatemozín, sucesor de Moctezuma, cae prisionero y los mexicanos se rinden. Díaz narra, con su estilo



Cortés y Moctezuma

tan peculiar, cómo a partir de ese instante, luego de días y días de intenso vocerío y ruido, cae sobre la ciudad un silencio sobrecogedor. La victoria de los extranjeros trae por fin la paz de las armas, aunque por ambos lados el espíritu belicoso aún bulle.

L u e g o vino el festejo de la victoria; una descomunal borrachera tal cual lo relata Díaz, donde los españoles caminaban sobre las mesas y rodaban por las escalas o, aún provistos de armadura, bailaban con las damas, «lo que era un espectáculo de morirse de risa». Según puede deducirse de lo que

Díaz, por caballerías ca-lla, o las quejas proferidas por un sacerdote a quién Cortés calma y llama a discreción, la fiesta remató en orgía y otros excesos.

Hay notas importantes en la obra de Bernal Díaz, como las que se refieren a los funcionarios que enviaba la corona. Antes de la expedición a México, Cortés recibe del rey un sacerdote y un contador. Posteriormente comienzan a llegar los abogados. Díaz se queja de que aquello resultaba perjudicial pues «tomaron el país por las orejas, en sus malditos líos». Quién sabe si la peor invasión fue aquella.

La expedición final que realizó Cortés por Honduras y Yucatán no fue de resultados dignos de memoria. Perdió la mayor parte de sus hombres, no en batallas, sino en los padecimientos del viaje. Además, fueron dados por muertos y sus enemigos políticos se adjudicaron sus bienes y hasta a las supuestas viudas. Un sólo hecho reprobable ocurre en este viaje y es el ajusticiamiento innecesario de Guatemozín involucrado en un complot contra Cortés. De ello se lamentó posteriormente el conquistador como lo expresa Díaz.

Más reprochable fue la acción del nuevo gobernador, Guzmán²⁶, que luego de expresar sin misericordia a los

26 Es extraño que la corona nombrara a Nuño de Guzmán pues era conocida su crueldad para con los indios, así como su ambición y corrupción sin límites.

indios, cuando no pudieron darle más oro, sometió al cacique a torturas que le causaron la muerte. Aquello fue reprobado por los españoles guerreros quienes, a pesar de ser enemigos de los indios, les tenían mucho respeto.

Díaz se queja de no haber sido recompensado debidamente, pues en momentos en que viaja a España a solicitar

una encomienda, Bartolomé de las Casas consigue del rey su supresión, con los resultados ya conocidos.

Murió el cronista en Guatemala, en 1580, a la edad de 88 años, con el cuerpo lleno de cicatrices y la cabeza repleta de vívidos recuerdos. Había nacido en Medina del Campo el año del descubrimiento de 1492.



Mapa de América

III - AMÉRICA PRECOLOMBINA

1

Se hace pues necesario, en este punto, conocer la circunstancia precisa en que vivía nuestro continente antes del arribo de Colón. Existen variados mitos al respecto que no hacen sino entorpecer un conocimiento cabal que sirva a un entendimiento de la realidad y no a la conservación de discordias y divisionismos que, a estas alturas, no puede sino dificultar nuestro desarrollo general.

A la llegada de los españoles existían no más de dos organizaciones sociales desarrolladas: la inca y la azteca. El resto del continente no sobrepasaba niveles de organiza-

ción primitivos propios de la Era del Cazador-Recolector.

La organización inca, si bien desarrollada en su aspecto administrativo y con grandes avances en la agricultura, era primaria en sus técnicas productivas y muy poco evolucionadas, con un sistema económico centralizado incapaz de producir más de lo necesario. Según parece no desarrollaron una escritura ni utilizaron la rueda, dos elementos esenciales para la difusión de la cultura. Se justifica la inexistencia de la rueda aduciendo razones topográficas, pero si consideramos que en su momento el Imperio Inca abarcó de Quito al Maule, ese argumento queda descalificado. Respecto de la escritura, aunque se especula respecto a que sí tuvieron medios a este respecto, este no pasó de ser meramente administrativo²⁷ y absolutamente vedado para la población, es decir, el conocimiento era exclusivamente de la élite.

En realidad la organización social inca era primaria y corresponde, sin dudarlo, a la

²⁷ Nos referimos al «quipo», sistema de anotación con nudos en cordones de algodón.

más perfecta manifestación burocrática propia del sistema agrícola; un poder central que lo domina todo, un divisionismo social de acuerdo con las necesidades de esa burocracia, y un sistema productivo de tipo comunista destinado a conservar el sistema, el que era necesario sólo para sí mismo. Tanto es así que una astilla —como podemos llamar al grupo de españoles que llegó al Perú—, al entabrar la bien aceitada máquina, colapsó todo aquel mundo que dependía en forma dramática de esa autoridad central unívoca, de un Inca totalitario sin parangón.

La visión idealizada que nos entrega el inca Garcilaso de la Vega en su «Historia General del Perú» y los «Comentarios Reales de los Incas», no hacen sino señalar con gran claridad el grado de despotismo crónico de aquel régimen que durante menos de un siglo se conservó sin mediar ningún cambio fundamental, sino solamente un perpetuo y constante repetir un esquema preestablecido por una casta gobernante. La carencia de una mística social, de una homogeneidad racial, la dependencia tan extrema del poder central que mantenía dividida a la población, y la absoluta ignorancia en que se sumía al pueblo, así como la carencia de cohesión entre los diferentes grupos sociales, fueron los principales factores que per-

dieron aquel imperio singular.²⁸

El estudio de la legislación inca señala un exceso en lo punitivo. Toda ella se sustentaba en un sistema penal extremadamente drástico, que castigaba

en forma ejemplar, pero no movido por un sentimiento de justicia, sino con la única intención de conservar el respeto a la autoridad y al sistema, originado esto del miedo a las consecuencias de las faltas y delitos. Así, si un individuo atentaba contra la vida de un funcionario del Estado, tanto él como su familia eran condenados a muerte, todo el pueblo donde residían era evacuado y cubierto de sal, imposibilitando para ser nuevamente habitado. Este criterio sumamente común en toda su legislación demuestra que no hubo, como se ha promovido en ocasiones, una relación cultural entre gobernantes y gobernados, sino solamente una imposición su-

²⁸ Louis Baudin, en su conocida obra "El Imperio Socialista de los Incas" establece algunas originales interpretaciones que vienen a confirmar lo antes dicho.



El Inca en la ciudad

Uno de los recursos más populares en contra de la conquista española es el difundir la falsa idea de que en la América precolombina reinaba un auténtico paraíso, algo totalmente fuera de la realidad que era completamente opuesta, con mucha violencia y crueldad sistemática.

Sacsayhuaman



A la llegada de los españoles el Imperio Inca se encontraba en franca declinación: la decadencia del poder absoluto había terminado por corromper el sistema y generado las consabidas intrigas palaciegas que llevaron a la división y la guerra civil.

maria de los gobernantes, de su poder, sobre los demás.

Su sistema económico nos dice bastante también. Todo el mundo trabajaba haciéndose acreedor únicamente a un tercio de lo cosechado, lo que no era distribuido de acuerdo al mérito, sino igualitariamente. El Estado se reservaba los otros dos tercios, uno para el Inca y la burocracia, y el otro para los templos y las reservas. Esto permitía asegurar la alimentación en las malas cosechas, pero define claramente la condición de «ganado agricultor» del pueblo, cuya única finalidad era producir, importando solamente el número, rechazando todo individualismo.

A la llegada de los españoles el Imperio Inca se encontraba en franca declinación: la decadencia de poder absoluto había terminado por corromper el sistema y generado las consabidas intrigas palaciegas que llevaron a la división y la guerra civil. Con o sin invasión española aquel Imperio se hubiera derrumbado, carcomido por sus propios males provenientes de su poder absoluto, indiscutible e inalterable, que no podía sino corromperse hasta los cimientos. A la desaparición del inca todo el edificio se desploma como un castillo de arena, prueba palpable que no existía ninguna cohesión ni mística entre los diferentes estamentos. Nadie defendió el siste-

ma, sino que, muy por el contrario, se sometieron a sus nuevos amos con gran complacencia²⁹. Más aún, fue el propio rey de España quien debió intervenir para evitar la corrupción de los Pizarro, enviando para ello a Pedro de la Gasca, quien logra pacificar al Perú a mediados del siglo XVI.

2

Se menciona también al Imperio Azteca como una civilización realizada, destruida por la intervención extranjera, lo que es también incorrecto. México se encontraba en plena ebullición pues los aztecas recién comenzaban a emerger como pueblo dominante, aunque no logran establecer un imperio propiamente tal, pues no asumían control de los territorios, sino solamente los utilizaban para el saqueo y la toma de prisioneros. Es equivocado considerar a los aztecas o mexicas como los continuadores de la cultura maya; sería como afirmar que los romanos fueron los continuadores de la cultura griega, o que los persas de los asirio-babilonios. Tanto en su aspecto religioso como institucional los aztecas difieren de los mayas en forma radical y a la llegada de los españoles tenían, apenas, un par de siglos de organización legal. Las relaciones de los aztecas con sus vecinos eran muy malas. Tanto así,

²⁹ Existe una semejanza notable con la debacle de la URSS en 1991.

que Cortés encontró siempre aliados numerosos entre los pueblos bajo el dominio azteca, que aborrecían, entre otras cosas, sus prácticas religiosas necesitadas de víctimas para sus holocaustos, que requerían inmoluciones masivas que, según los más exagerados, llegaban a las 100.000, mientras otros más creíbles hacen bajar la cifra a 20.000, cantidad también considerable, por muy conservadora que se la crea.

En general, las costumbres aztecas no diferían mucho de las de sus vecinos menos desarrollados, salvo en el aparato administrativo y burocrático. Eran tanto o más violentos y el centro de gravedad de su existencia era la actividad militar. Toda guerra era una cruzada y por lo tanto constituía una función religiosa. Existen grandes semejanzas, en este aspecto, con los romanos, pues los aztecas también establecieron órdenes militares, un férreo sistema jerarquizado y leyes inviolables cuya infracción se condenaba indefectiblemente con la pena capital, tal como lo efectuara uno de los últimos príncipes que, luego de curar las heridas de sus hijos, los hizo ejecutar por haber faltado a su deber.

Una de las demostraciones más claras de no haber sido los aztecas continuadores de los mayas se encuentra en que, si bien heredaron los conocimientos matemáticos,



Sacrificios aztecas

los entendieron como mera fórmula y no aplicaron jamás sus principios para la generación de técnicas y mecánicas que mejoraran sus sistemas productivos. La agricultura, en todos sus aspectos, no se diferenciaba de la primitiva más que por la cantidad de tierras cultivables y cierta legislación que controlaba su uso, pero en lo que se refiere a lo tecnológicamente productivo no hicieron ningún aporte importante, a diferencia de los incas que crearon, movidos por la necesidad, imponentes sistemas de regadío que requerían conocimientos

matemáticos que, paradójicamente, según la tradición, los incas no poseían. Ciertamente, resulta aquello que la necesidad, más que la inteligencia, es la madre de la creatividad.

Si en algo se destacaban los aztecas era en el comercio. El comerciante era una persona destacada, respetable, siendo esta actividad un peldaño importante para la consecución de posición social y escalamiento de cargos públicos y políticos de valor; dentro de una sociedad militar-religiosa, esta particularidad se hace especialmente paradójica. No podemos negar que la cultura azteca reviste características que los hace únicos, pero se encuentra muy lejos de esa imagen de superioridad y refinamiento con que algunos autores nos los han presentado. Sin duda que en la América de ese entonces representan, respecto de los demás pueblos, una gran superioridad,

pero en relación con las culturas europeas distaban mucho de una posible comparación, no desde la perspectiva idiosincrásica que es imposible, sino en lo que se refiere a la organización de la sociedad y a la humanización de las costumbres, así como al desarrollo de la cultura propiamente tal.

3

Los aztecas y los incas juntos representan apenas un tercio del territorio continental y un cuarto, más o menos, de su población. ¿Qué sucedía en los otros dos tercios de territorio y con esos tres cuartos de población?

«Todos los naturales de esta región —dice Cieza de León refiriéndose a las montañas de Abibe cerca de Atiocha— comen carne humana y no se perdonan en este caso; porque en tomándose unos a otros (como no sean naturales de un mismo pueblo), se comen». Las guerras entre los naturales, según Cieza de León, eran continuas y feroces, al punto que «vinieron en gran disminución, porque todos los que se tomaban en guerra los comían y ponían las cabezas a las puertas de las casas». Practicaban, además, una verdadera ganadería humana, tomando de sus enemigos «todas las mujeres que podían, las cuales, traídas a sus casas, usaban de ellas como las suyas propias; y si se pre-

ñaban dellos, los hijos que nacían los criaban con mucho regalo hasta que había doce o trece años, y desta edad, estando bien gordos, los comían con gran sabor, sin mirar que eran su sustancia y carne propia; y desta manera tenían mujeres para solamente engendrar hijos en ella y después comerlos».

Más adelante nos relata el cronista que el cacique Nabonuco «traía consigo tres mujeres; y viniendo la noche, las dos dellas se echaron a la larga encima de un tapete o estera y la otra atravesada para servir de almohada; y el indio se echó encima de los cuerpos dellas muy tendido y tomó de la mano otra mujer hermosa que quedaba atrás con otra gente suya que luego vino. Y como el licenciado Juan de Vadillo le viese de aquella suerte, preguntó para qué había traído aquella mujer que tenía de la mano; y mirándolo al rostro el indio, respondió mansamente que, para comerla, y que si él no hubiese venido ya lo hubiera hecho. Vadillo, oído esto, mostrando espantarse, le dijo: pues ¿cómo siendo tu mujer la has de comer? El cacique, alzando la voz, tornó a responder diciendo: Mira, mira, y aún al hijo que pariere tengo también de comer». Común era que, muerto un hombre principal, le enterraran no sólo con los objetos que tuviera en vida, sino también con



Canibalismo en América, según Teodoro de Bry

«las mujeres que en vida ellos más quisieron, las enterraban vivas con ellos en las sepulturas y también enterraban otras muchachas indias de su servicio».³⁰

También usaban a los prisioneros de guerra para sus sacrificios, lo que era bastante habitual. «...ataban a los indios que tomaban de la guerra —dice Cieza de León— por los hombros y dejábanlos colgados y a algunos dellos les sacaban los corazones y los ofrecían a sus dioses...».

Estos mismos indios eran grandes amigos de comer carne humana, hasta el punto de considerar entre sus «delica-

³⁰ Esta costumbre se encuentra en prácticamente todas las antiguas culturas humanas sin haberse comprendido jamás su verdadero sentido e intención, salvo en la creencia de una vida ulterior a la cual se trasladaban con sus bienes terrenales.

Guerreros aztecas



tessen» el aprovechar el feto de las mujeres a punto de parir.

Largo sería consignar aquí

todas las descripciones, muchas veces ingratas, que Cieza de León hace en su «Crónica del Perú». Sin duda su conocimiento es respetable por el hecho principal de no estar motivado por ninguna animosidad hacia los naturales, sino muy por el contrario, veía en ellos personas muy necesitadas de co-

nocer la fe cristiana y, especialmente, el respeto y amor al prójimo.

4

No se encuentra cronista que no haga notar el estado de barbarie generalizada de los pueblos precolombinos. Múltiples costumbres crueles y faltas de toda norma hacían de la vida un permanente sufrimiento y determinaban una lucha por la vida dramática y,

en la mayoría de los casos, estéril.

El saqueo constituía una de las principales fuentes de recursos, un verdadero sistema económico que permitía —y quién sabe si determinaba— la vida o muerte de pueblos enteros. La guerra era permanente y cruel, y los sobrevivientes —generalmente mujeres ya que los hombres, de todas edades, eran asesinados— pasaban a una servidumbre miserable o terminaban de alimento.

Bastaba que un pueblo alcanzara alguna prosperidad para ser víctimas de sus vecinos menos favorecidos, trayendo como consecuencia masacres, crueldades y destrucción.

Un argumento común en contra de la conquista ha sido el diseminar una información falsa respecto de las enfermedades. Se dice, por ejemplo, que la mayor parte de las epidemias fueron traídas al continente por los españoles, lo que no es completamente cierto. Nicolás Federmann nos habla de pueblos enteros diezmados por epidemias mucho antes de la llegada de los europeos. Había en América múltiples enfermedades y plagas de todo tipo que causaban mortandades generalizadas³¹. Y debemos consignar la principal enfermedad de aquellos pueblos, mal que originaba todos los demás: la ignorancia.

³¹ Entre ella, la variedad más virulenta de la sífilis.



Pirámide de Kukulcan

La falta de normas básicas de una organización social traía como consecuencia una falta total de respeto por la vida, la integridad y la voluntad ajena. Primaba la ley del más fuerte y el abuso a ese respecto era endémico.

Sin duda existían pueblos de vida más quieta, de costumbre más benignas y mejor organizados, pero su sobrevivencia dependía de su capacidad para enfrentar el permanente peligro de la naturaleza, de las enfermedades y, muy especialmente, de sus vecinos.

Notable resulta la inexistencia del amor filial. Entre los mapuches, por ejemplo, se

sabía que un niño comenzaba a ser hombre cuando era capaz de devolverle los golpes a su madre. La mujer, por otra parte, en este pueblo, era tratada de la forma más abusiva. La poligamia, lejos de ser resentida por las esposas, era solicitada, pues así podían dividirse los quehaceres... y los palos.

No era la América precolombina el paraíso que se ha pintado, sea por ignorancia o con aviesa intención. Muy por el contrario, constituía un ejemplo vivo de las primeras organizaciones humanas, tal cual lo fueron en los albores

Una de las peores tragedias en la etapa precolombina era el abuso sistemático cometido contra las mujeres en prácticamente todas las tribus y grupos humanos de entonces. No se les tenía la menor consideración y eran tratadas como ganado reproductor. Entre incas y aztecas, sólo las mujeres de la élite gozaban de algún privilegio.



Crónica del Perú, de Pedro Cieza de León.

IV - LA LEYENDA NEGRA

1

En 1555 el emperador Carlos V renuncia al señorío de los países bajos en beneficio de su hijo Felipe II, ya poseedor del reino de Nápoles y el ducado de Milán, comenzando así una etapa histórica para España que fuera el comienzo de su mayor éxito y su ruina. Los errores políticos cometidos por Felipe II en los Países Bajos fueron en gran medida la causa de la campaña de desprestigio en contra del imperio, por dos razones principales: la diferencia religiosa que pesaba enormemente

en ese entonces, y las aspiraciones hegemónicas francesas e inglesas respecto de Flandes, que dominaba el comercio entre Inglaterra y el continente. En 1567 se produce una violenta revuelta en

este país con saqueo de templos católicos. Felipe II envía al duque de Alba con el propósito de efectuar un escarmiento, dando comienzo al período más nefasto de la política imperial española, ahogándose en sangre, en varias ocasiones, las protestas flamencas. Así viene un proceso de luchas que va a durar casi un siglo.

Durante el transcurso de estos sucesos, acompaña a las acciones contra España una campaña de desprestigio cimentada fundamentalmente en las noticias que llegaban de América, respecto del trato que se les daba allí a los naturales. Pero no tuvo esto un origen fortuito, sino que fue debidamente premeditado, tomando por base un acontecimiento que afectó profundamente a los flamencos: la expulsión de hugonotes establecidos furtivamente en Florida, ejecutada con suma crueldad por Pedro Menéndez de Avilés en 1565. El relato de estos sucesos fue publicado por Theodor De Bry, con ilustraciones *ad hoc*, y donde se mezcla la realidad y la fanta-

sía con evidente intento propagandístico.

Pero quizás el elemento más relevante de esta etapa fue la caída en desgracia del secretario de Felipe II, Antonio Pérez, quien fue condenado, junto a su cómplice la princesa de Éboli, por sedición y traición al rey. Pérez logra escapar de la prisión en que se encontraba, huyendo a Francia, donde consiguió apoyo y protección a cambio de entregar información política y militar, lo que permitió el famoso saqueo de Cádiz en 1596. Fue Antonio Pérez quien difundió la mayor parte de las mentiras contra España y Felipe II, acusándolo incluso de haber asesinado a su propio hijo Carlos.

Al relato de la Brevísima de fray Bartolomé de las Casas, adjuntan los enemigos de España las mentiras de Antonio Pérez, constituyendo una veta importante que explotar en su beneficio, y en 1578³² se inician las publicaciones de la «Brevísima» en inglés, francés y alemán, donde los títulos dejaban clara la finalidad que amparaban dichas ediciones. También se acudió a la anteriormente mencionada obra de Benzoni. Aquí nace la Leyenda Negra, es decir, una campaña en contra del poder imperial español, organizada por Flandes y en parte fomentada y financiada por las na-

32 Antonio Pérez fue arrestado en junio de 1579 por el asesinato de Juan de Escobedo. Huye a Francia en 1591.

ciones protestantes y por Francia. Su intención era minar las bases morales del imperio español perjudicando su imagen en Europa a través de los relatos referentes a la conquista del nuevo mundo. La obra del sacerdote dominico se transforma en la principal arma contra la autoridad moral hispana y las ediciones se suceden una tras otra, resultando ser el más importante «best sellers» de ese entonces, superado quizás sólo por la Biblia.³³

2

Pocas han sido las obras literarias que han tenido tan gran impacto; la «Brevísima» constituye un caso principal, pues su efecto no fue únicamente de carácter popular o político, sino que causó grave daño a la historiografía. Muchos historiadores fundaban sus opiniones y escribían sus obras basándose en este opusculo que, como veremos luego, **no contiene** suficientes ba-

33 España es un imperio en su máxima potencia, pero dependiente de una aristocracia corrupta y orgullosa, un sistema administrativo ineficiente y la falta de una fuerza renovadora. El arrogante imperio español es el más odiado y vituperado de su tiempo, principalmente por su poder, comparable con los actuales Estados Unidos, y por el oro que, estérilmente, extrae de sus colonias y que únicamente han de servir para destruir su propia economía.



Imagen de la edición De Bry

Imagen de la edición de Bry



Fue Antonio Pérez quien difundió la mayor parte de las mentiras contra España y Felipe II, acusándolo incluso de haber asesinado a su propio hijo Carlos.



Teodoro de Bry,
Principal editor de la
Leyenda Negra
antiespañola.

ses de credibilidad. Se tomó casi por norma el considerar que España era una malvada y que las demás naciones eran ángeles rendidores y esta opinión, cosa extravagante, afectó aún a historiadores españoles que cayeron en la trampa.

Un verdadero batallón de autores se unió a la campaña contra España considerada casi como una cruzada protestante contra el catolicismo. Se sumó entonces a la «Brevísima» una gran cantidad de obras y panfletos cuyos autores eran viajeros (muchas veces supuestos) o recopiladores que armaban —diría más bien zurcían— obras nuevas con retazos de antiguos y perdidos escritos. La nómina de estos autores es enorme: Grinaeus, Huttich, Anghiera, Ramusio, Edem, Hakluyt, Purchas, de Sanctis, Verstegan, etc. Todos ellos, a su vez, bebían de las mismas fuentes, es decir, la traducción al francés de las obras de López de Gómara,

Acosta, Cieza de León, Herrera, Fernández de Oviedo, y otros.

Como argumento a esto pueden verse algunas recopilaciones que se hicieron de las obras escritas por los viajeros holandeses del siglo XVII, siendo una de las más importantes la de Prêvest-Deleyre-Meusnier-Roussel, editada en París entre 1746 y 1789 y que consta de veinte volúmenes. Miguel Terracina la tradujo al castellano agregándole algunas noticias. Pero quizás la obra más concluyente a este respecto sea la de P. A. Tiele, titulada «Memoria bibliográfica sobre las jornadas de viajeros holandeses» e impresa en Amsterdam en 1867.

Todo este arsenal literario tenía el ya mencionado destino: roer las bases morales del imperio español con la finalidad de perjudicarlo políticamente, cosa que, en vista de los acontecimientos que siguieron a dicha campaña, se logró holgadamente, con la colaboración de la propia España por un decadente sistema administrativo y una corte corrupta.

La explotación de la Leyenda Negra por parte de los europeos no españoles, y especialmente de los flamencos, fue sistemática y organizada. En primer lugar están los «reformados», quienes tenían por principal propósito el destruir la fuerza moral del catolicismo, utilizando para ello

preferentemente la obra de Las Casas. Acusaban a España de ampararse en su religión para ensangrentar inútilmente las Indias occidentales. La evidencia de esta intención la encontramos en los subtítulos que agregaban a las ediciones que se hacían en Inglaterra de la «Brevísima»:

«Las lágrimas de los indios: Historia real y verdadero relato de las crueles masacres y carnicerías de más de veinte millones de gentes inocentes, consumidas por los españoles en las islas de La Española, Cuba, Jamaica, etc., así como también en el continente: en México, Perú y otros lugares de las Indias occidentales, hasta la total destrucción de aquellas regiones.» (1656)

Otra:

«Relato de los primeros viajes y descubrimientos hechos por los españoles en América. Conteniendo la más exacta y completa información hasta ahora publicada acerca de ellos y de las inigualables crueldades cometidas con los indios, así como de la destrucción de más de cuarenta millones de personas. Con las advertencias hechas al rey de España para prevenirle acerca de la próxima ruina de las Indias Occidentales.»

(1699).

Pero este afán antiespañol no se quedó sólo en los sucesos americanos, sino que utilizó cada circunstancia que se prestaba para ello, acudiendo a toda clase de relatos denigratorios, escritos especialmente contra Felipe II y su despotismo, textos que se difundían profusamente en lengua castellana en los dominios ultramarinos y que dieron origen, además, al fomento del panfletismo difamatorio basado en verdaderas y supuestas crueldades de los españoles para con los naturales americanos.

Se sumaban a ello acontecimientos extra-americanos, como fue la acusación contra Antonio Pérez de haber asesinado a Escobedo, secretario

Trabajadores de una
mina



El singular Voltaire escribió nada menos que un Tratado sobre la Tolerancia, donde hace notar el espíritu intransigente del español que ensangrentó Europa con guerras religiosas y la América con una faena de conquista cruel y despiadada.

de don Juan de Austria. O también, historias respecto de la Inquisición, como la obra de Reinaldo González Montano aparecida en latín en 1567 bajo el título: «Algunas artes de la Inquisición española, descubiertas y sacadas a luz». Al año siguiente fue traducida al inglés. Están también las obras del abate Vi-chard de Saint Real, antiespañol y poco apegado a la verdad, autor de obras más cercanas al romance que a la historia. Una de ellas, «Don Carlos», es una verdadera novela que trata de ciertos enredos amorosos del hijo de Felipe II con su madrastra y su muerte inexplicable³⁴.

Pero no solamente el fanatismo religioso hizo uso de la Leyenda Negra, sino que también los Tolerantes abusaron de su recurso fácil. Estos *tolerantes* debían su origen a la revolución inglesa de 1688, conformando una especie de doctrina consistente en muchas ideas contradictorias. Y entre estos, vale la pena destacar a cuatro de ellos cuyo interés en los sucesos americanos estaba en relación con la necesidad de justificar sus doctrinas.

El barón Samuel de Pufendorf en su ambiciosa obra titulada «Introducción a la Historia General y Política del Universo», impresa en Frankfurt en 1682, trata de la em-

presa de Cortés en México la que califica de cruel y, basado en las ideas en boga en ese entonces, repudia toda la violencia española de la conquista. Los antecedentes que este autor utilizó para sus comentarios al respecto están basados en la «Brevísima» y en otras obras derivadas de ella.

El singular Voltaire escribió nada menos que un Tratado sobre la Tolerancia, donde hace notar el espíritu intransigente del español que ensangrentó Europa con guerras religiosas y la América con una faena de conquista cruel y despiadada. Si bien no acudió en forma argumental a la «Brevísima» la pormenorizó en sus comentarios generales al respecto.

El holandés Cornelio de Paw o Pauw publica en 1768 una obra titulada «*Recherches philosophiques sur les Américains, intéressant pour servir à l'histoire de l'espèce humaine*», en la que expone la teoría de que América es una tierra infeliz en la cual jamás se lograría imponen la cultura europea. Los argumentos que utiliza para fundar esta opinión están tomados de la «Brevísima», si bien no la menciona textualmente, así como de otras obras que denotan la influencia de la Leyenda Negra en sus opiniones. La única disidencia de Paw con Las Casas se refiere a que no considera lógico idealizar a los indígenas hasta el punto de permitir la esclavi-

tud del negro para liberar a aquellos. La obra de Paw sirvió de base al artículo sobre América de la enciclopedia Diderot-D'Alembert.

Guillermo Tomás Raynal perteneció a la Compañía de Jesús de la cual se retiró para dedicarse a defender la Tolerancia. Su obra «*Les déprédations des Espagnols dans toute l'Amérique ont éclairé le monde sur les excès du fanatisme*» contiene una fuerte crítica a la obra española de la conquista, la cual, como las anteriores, se basa también en la «Brevísima». A pesar de ser Raynal muy poco documentado y bastante proclive al plagio, tuvo en su tiempo gran importancia como autor, demostrado esto por las constantes reediciones de sus obras. Sin embargo, su aporte a la historia o a la filosofía, que era su intención, resulta no sólo inexistente, sino que, por momentos, escabrosa.

La influencia de la Leyenda Negra tuvo repercusiones considerables en muchos aspectos, siendo una de ellas la que motivó a la emancipación americana. Los criollos veían que la Metrópolis no prestaba real atención a sus problemas y un sistema administrativo inoperante iba medrando notablemente las condiciones de vida de la población y beneficiando únicamente a quienes provenían de la Madre Patria que, sin esfuerzo ninguno, obtenían todos los honores, car-

gos y premios por los cuales los demás trabajaban toda la vida sin conseguirlos. Si bien todo esto no se sustentaba directamente sobre los conceptos nacidos de la Leyenda Negra, sobre la cual los criollos no podían tener sino una opinión contraria, se explotó propagandísticamente y se apoyó finalmente en ella.

Una vez producida la definición de rebeldía, consecuencia de los permanentes y sistemáticos atropellos por parte de las autoridades peninsulares respecto de los criollos, los revolucionarios comienzan a explotar en beneficio de su causa los argumentos de la Leyenda, como una forma de reducir moralmente la fuerza de España en América y conquistar, en algunos casos, la alianza indígena contra la Metrópolis.

En 1799 aparece publicada una «Carta dirigida a los españoles americanos por uno de sus compatriotas», del sacerdote jesuita expulsado Juan Pablo Viscardo y Guzmán, en la cual se expone el pensamiento, no sólo del autor, sino de los criollos en general en referencia de la actitud de España a su respecto, reducida a cuatro palabras: ingratitud, injusticia, servidumbre y desolación. Dicho documento contiene los elementos esenciales que dieron vida a la Leyenda Negra y el sacerdote expulsado sin duda de empapó de ésta y de sus

La Leyenda Negra antiespañola es una acción sistemática realizada por ingleses y flamencos, a los que se sumaron los franceses, para denigrar al Imperio, fundada y alimentada por falsedades evidentes que han sido perfectamente desmontadas en el tiempo. Entre los primeros detractores de la Leyenda Negra no sólo había españoles sino, paradójicamente, ingleses que comprobaron e incieron notar dichas falsedades, la mayoría de las cuales resultaba casi imposible que pudieran haber sucedido.

³⁴Esta obra sirvió de inspiración a Federico Schiller para su poema «Don Carlos, infante de España». Posteriormente fue utilizada por Verdi como argumento de su ópera Don Carlo.

sentimientos personales para elaborar dicha carta. Las críticas expuestas abarcan lo político, lo económico y lo humano, y sus argumentos demuestran nuestra aseveración.

El congreso de Tucumán de 1817 elaboró un «Manifiesto» en el cual se exponen las razones principales que motivaron a los pueblos americanos a su independencia. Los

argumentos utilizados en sus páginas dejan en evidencia que los autores estaban bajo la influencia de los principios de la Leyenda Negra. Dice en sus comienzos: «Desde que los españoles se apoderaron de estos países, prefirieron el sistema de

asegurar su dominación, exterminando, destruyendo y degradando».

Más adelante critican el sistema implantado en América por pernicioso, demostrando el desinterés de la corona por estas tierras, imponiendo un comercio monopolizado por los peninsulares, así como los cargos principa-

les de gobierno. Si bien muchos de los conceptos expuestos eran valederos y reales, la propaganda se hizo bajo los auspicios de lo expuesto por la Leyenda, quedando esto en evidencia en la parte final de dicho Manifiesto, donde se justifica plenamente la independencia de Flandes, así como en la parte central de dicho documento se hace una lata explicación de las crueldades que los españoles habrían utilizado para sofocar la rebelión.

Súmanse a estos documentos otros antecedentes esclarecedores de la influencia de las ideas de la Leyenda Negra en el pensamiento americano respecto de España y que los encontramos en la letra de los primeros Himnos patrios, una vez terminada la guerra de independencia.

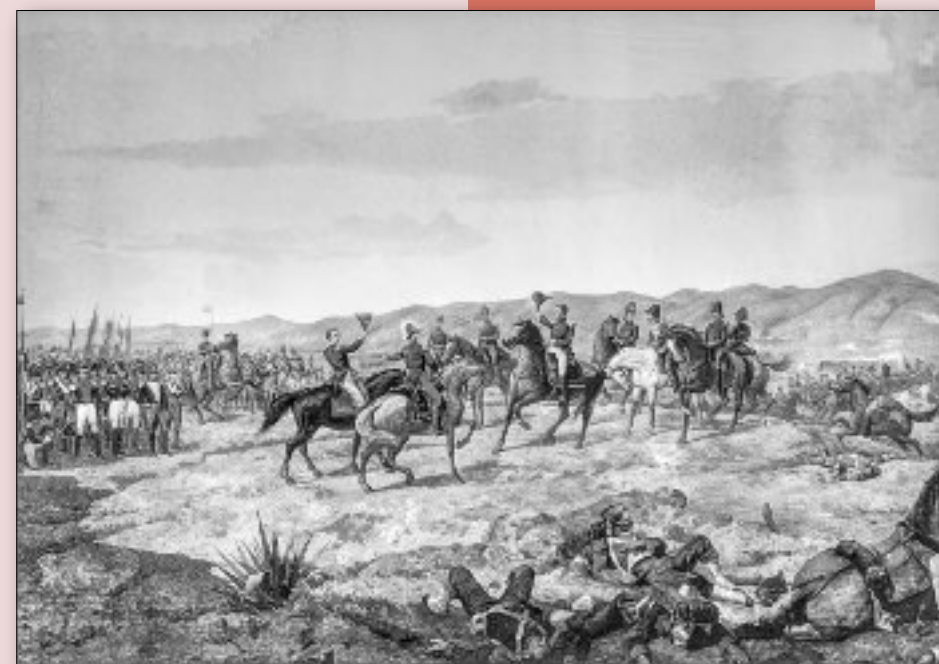
Esto provenía de la necesidad que tenían los gobiernos de las flamantes naciones de mantener la cohesión social y política necesaria, fomentando en algunos casos la idea del posible intento español de recuperar sus colonias, pero principalmente en mantener vivo el ardor contra lo español, para lo cual los elementos de la Leyenda Negra se presentaron adecuadamente.

Así es como en el siglo XIX se publican muchas obras fundadas en este tema. En 1822 se reedita la «Brevisima» bajo la dirección de J. A. Llorente, en París. Aumentó

el interés por publicaciones de esta índole lo que motivó a la realización de nuevos trabajos, uno de los cuales fue el realizado por el chileno Francisco Bilbao que, en 1864, publica el «Evangelio Americano», extraño opúsculo, con la intención, por parte del autor, de convertirlo en la Biblia o Corán de los americanos. Toda esta obra está fuertemente influida por los argumentos que conformaban la Leyenda Negra, planteando, como única manera de superar todos los males de los pueblos hispanoamericanos, el renunciar definitivamente a todo lazo con la cultura española. Esto significaba renunciar no solamente a ciertos valores y principios, sino también, y muy especialmente, a la religión, causa generativa de todos esos males. La obra de Bilbao está plagada de errores, incongruencias e ignorancias, las que no logran ser superadas por el fuego de las palabras. No son más que una compilación de artículos escasamente documentados y menos aún meditados.

Sin embargo, uno de los argumentos de Bilbao sirvió de base para una tarea realizada por los liberales, y que consistió en los ataques contra la Iglesia Católica con la finalidad de excluirla de las actividades de gobierno.

Si inicia en el siglo XIX un intento por despañolizar América, lo que trae como

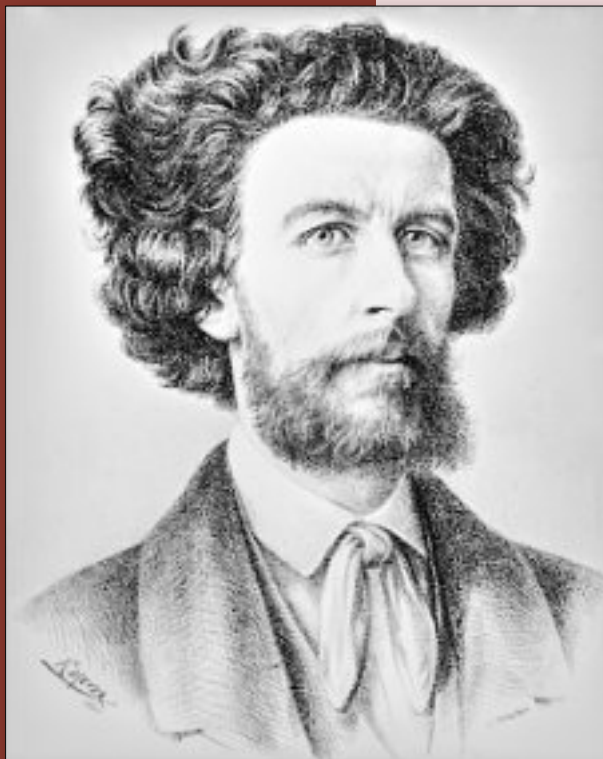


Batalla de Ayacucho, óleo de Martín de Tovar.

consecuencia las revoluciones de México, la guerra contra Perú y Chile, y la separación de Cuba entre las más importantes. El liberalismo moderno, nacido fundamentalmente en cuna anglosajona³⁵, y alimentado por el racionalismo francés, tenía que resultar bastante antiespañol en consideración al régimen que existía en esta nación, a pesar de los intentos de varios gobiernos de la península por imponer esas mismas ideas, con la incondicional oposición de la Iglesia. Esto da por origen una profusa literatura en contra de España y lo español en América, teniendo dos armas principales: el texto doctrinario y el historiográfico.

³⁵ Las primeras ideas liberales provienen de fines del siglo XVI de parte de sacerdotes españoles, entre ellos, y quizás el más relevante, Juan de Mariana, como también Domingo de Soto y Francisco de Vitoria. Estas ideas no prosperaron en España por obvias razones.

Durante la independencia de las naciones americanas, se establecieron consignas antiespañolas por obvias razones, pero que fueron perdiendo relevancia con el tiempo. Utilizaron la Leyenda Negra con un fin instrumental político que perdió vigencia una vez conseguido sus fines.



Francisco Bilbao



Imágenes de la edición de Bry

co. Aún en la propia España existieron detractores de su Historia, como Francisco Pi y Margall. Todas estas opiniones se amparaban, como hemos repetido, en lo expuesto en las obras que sustentaban la Leyenda Negra, las que, utilizando algunos argumentos verdaderos, tejían una red de fábulas y de acusaciones falsas e injustas que tenían como única finalidad el lograr desentender totalmente a las naciones americanas de su origen español, no con la finalidad de crear una idiosincrasia propia, sino de lograr un acercamiento hacia lo francés, lo anglosajón, lo alemán, y posteriormente otras razas más extrañas aún a la nuestra.

3

Pero también hubo aquellos que se negaron a aceptar aquellas opiniones tan contrarias a España y la conquista americana. Tanto desde la época misma de la conquista hasta nuestros días, se ha seguido tratando este tema y son incontables los autores que se ocupan de ello. Para nuestro interés acudiremos a algunas fuentes y las dividiremos en tres grupos principales, que son los autores contemporáneos a Las Casas, los que se formaron bajo el alero del «iluminismo», tendencia crítica de gran beneficio para la historiografía, y los autores que establecieron bases definitivas respecto de la verdad

de la conquista española de América.

Ya dimos espacio suficiente a Bernal Díaz del castillo en lo que se refiere a su relato de la conquista de México. Esta obra tuvo su origen con la finalidad de ser enfrentada a las de Gómara e Illescas, refutando los puntos respecto de «aquellas matanzas que dicen que hacíamos».

Díaz refuta no solamente sobre la base de la justificación propia de las circunstancias, sino que ataca la grosera exageración que se hace de los números, cuestión sencilla en el papel, pero difícil de probar. Así, exclama que cómo pueden explicar esos historiadores que apenas cuatrocientos cincuenta españoles, en México, hayan causado más muertes que Atila o Alarico con todas sus huestes.

Fray Toribio Benavente, «Motolinía» para los indios, fue también contrario a la opinión de Las Casas, tal como lo aclara en una carta al emperador, donde expone el carácter del dominico como «inquieto e importuno, i bullicioso i pleitista en ámbito de religión, tan desasosegado, tal mal criado i tan injuriador y perjudicial, i tan sin reposo...». Declara conocerlo más de quince años y haberlo visto recorriendo sin descanso las comarcas americanas «buscando males y delitos». Motolinía no niega en ningún instante que durante la conquista se cometían excesos,

pero critica acerbamente las exageraciones de Las Casas como perjudiciales para su propia causa.

Agustín de Zárate en su «Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú» también ataca los conceptos de la «Brevísima» y considera a Las Casas como carente de equilibrio en sus juicios.

Herrera en sus «Décadas» también considera perjudicial las opiniones del obispo de Chiapas, bajo los mismos criterios expuestos de exageración y falta de equilibrio. Defendiendo su obra de ciertas críticas intencionadas, Herrera expone que su intención es de exponer la verdad pues «nom es justo que las malas obras de pocos escurezcan las buenas de muchos».

Bernardo Vargas Machuca escribe una «Refutación de Las Casas» en 1612, pero que no se publicó hasta 1879. Es una obra mediocre que no vale la fama que tuvo en su momento, pueril en sus argumentos y poco consistente. No así la de Juan de Solórzano, «Política Indiana», donde, sin desconocer todas las transgresiones a la ley que se cometieron por parte de algunos conquistadores, deja claramente asentado que fueron obra totalmente individual y circunstancial, que no hubo en ello intención por parte de la autoridad, sino que, por el contrario, el emperador estuvo siempre de parte de una

conquista pacífica y civilizada como lo exigían las leyes, reglamentos y ordenanzas promulgadas. En ellas demanda a los españoles trato benigno y justo para con los naturales bajo pena de ejemplares castigos: «Quiero que sean tratados (los indios) como lo merecen, vasallos que tanto sirven a la monarquía, y tanto la han engrandecido e ilustrado».

Durante el siglo XVIII se produce una reacción contra las críticas antiespañolas. A esto colabora el mejoramiento de las fuentes informativas respecto de la conquista americana y un renacimiento del patriotismo español. Pero las principales voces a este respecto no fueron, extrañamente, españolas, sino extranjeras y, en especial, inglesas. Autores como Edmund Burke, John Campbell, Richard Rolt y James Adair realizaron análisis más concienzudos de las obras antiespañolas y pudieron establecer ciertas bases de realismo contrarias a las hasta entonces difundidas. El francés Pierre Bayle se suma a este grupo y, a pesar de ser extremadamente hispanóphobo y de utilizar las fuentes de la Leyenda Negra, reconoce que América precolombina no era el paraíso que se intenta hacer creer, sino que sus habitantes eran «seres crueles, lujuriosos y hasta caníbales».

Pero el principal exponente de este movimiento «iluminista» que perseguía la concre-

Fray Toribio Benavente, «Motolinía» para los indios, fue también contrario a la opinión de Las Casas, tal como lo aclara en una carta al emperador, donde expone el carácter del dominico como «inquieto e importuno, i bullicioso i pleitista en ámbito de religión, tan desasosegado, tal mal criado i tan injuriador y perjudicial, i tan sin reposo...».



Carlos III de España

ción de una historiografía seria, *científica*, alejada de los personalismos y de las opiniones tendenciosas fue William Robertson, quién en su «History of America» publicada en 1777, expresa opiniones claras respecto de las fábulas tenidas como verdades con relación a la conquista española de América³⁶.

Varios jesuitas españoles expulsados se unen a esta tarea de establecer juicios ver-

³⁶ Y nadie puede acusar a Robertson de «hispanófilo».

daderos respecto de este período histórico, entre ellos Juan Nuix, quién en uno de sus trabajos expone criterios contrarios a los de la Leyenda Negra, y que se puede resumir como sigue:

considera falsas o abultadas las crueldades atribuidas a los españoles, muchas de ellas calumniosas. No niega las violencias cometidas ni las justifica, pero sí establece que no fueron ni más ni menos que las ejecutadas por otras naciones conquistadoras. Agrega que los excesos fueron actos de responsabilidad personal, en su totalidad condenados por la autoridad real y, finalmente, que los males producidos fueron en gran parte consecuencia de las circunstancias y del medio y que, en su contraparte, la obra civilizadora significó, en la mayoría de los casos, sacar de la barbarie pueblos en estado primitivo.

Mencionemos también a otros autores como Francisco Javier Clavijero, Juan Francisco Masdéu, Pedro Jiménez de Góngora (duque de Almodóvar y que escribió bajo el anagrama de Eduardo Malo de Luque), y Juan Bautista Muñoz autor de una «Historia del Nuevo Mundo» ordenada por Carlos III y que resume los conocimientos sobre la materia hasta ese momento en forma bastante equilibrada. Todos estos autores buscan restituir el honor español en la referida conquista.

La obra de Muñoz sirve,

finalmente, para dar una base sólida a la refutación general que se realiza contra la Leyenda Negra, y que se puede resumir como sigue:

- La Leyenda Negra no tiene fundamentos históricos serios, sino que nace como una fórmula de propaganda política y religiosa contra España y el catolicismo, por parte de los flamencos, entonces bajo el dominio hispano.
- La obra de fray Bartolomé de las Casas contiene un gran número de exageraciones que termina por restarle toda relevancia histórica, convirtiendo la «Brevisima» en un folletín más que en obra documentada.
- La Conquista de América por los españoles fue mucho menos cruenta que la emprendida por ingleses o franceses; la autoridad española demostró un espíritu muchísimo más humanitario que las respectivas de Inglaterra y Francia³⁷.

Las consecuencias de la conquista en España misma fueron grandes y profundas, ya que trajeron, por una parte, gravísimos problemas económicos debido al flujo sin control de recursos provenientes del Nuevo Mundo, especialmente de oro y plata, así como también políticos, al exigir cambios fundamentales

³⁷ Y no olvidemos la conquista del Congo por parte de Leopoldo II de Bélgica.

en el sistema administrativo español, el que supo, en gran medida, acomodarse a las circunstancias. El imperio español supo asentarse muy bien en su nueva condición, a pesar de sus múltiples defectos.

Podemos agregar, al margen, que la decadencia de la autoridad —no de la cultura— española, se debió en gran medida a la enorme riqueza extraída de América que terminó por corromper las costumbres de la nobleza, perjudicando con ello las bases populares que España tuvo siempre, desde los reyes católicos, como una de sus principales fortalezas. Pero ese problema nada tiene que ver con la Leyenda ni fue originado por esta.

4

Una de las acusaciones más absurdas lanzada contra los conquistadores españoles fue la de «estar motivados por la codicia». Yo pregunto: ¿qué motivaba a ingleses, franceses y portugueses³⁸? ¿Qué motivaba a romanos, persas, chinos, egipcios, etc.? Incluso podemos preguntar ¿qué motivaba a aztecas e incas?

Más aún, la tan mentada «globalización», nombre eufemístico de una nueva forma de conquista basada, no tanto en la fuerza sino en el aprovechamiento y la generación de necesidades, ¿está acaso moti-

³⁸ Estos últimos estuvieron traficando esclavos africanos por siglos y nunca se ha organizado una campaña de desprestigio de la magnitud de la Leyenda Negra.

Una de las acusaciones más absurdas lanzada contra los conquistadores españoles fue la de «estar motivados por la codicia». Yo pregunto: ¿qué motivaba a ingleses, franceses y portugueses? ¿Qué motivaba a romanos, persas, chinos, egipcios, etc.? Incluso podemos preguntar ¿qué motivaba a aztecas e incas?



Alejandro en Persia

España creó el primer comercio global de la historia, pues desde las Filipinas, que comerciaba con China, se enviaban productos a México y a España y, desde allí, a toda Europa, utilizando como moneda internacional el real de ocho, moneda de plata española.

vada por la pura buena fe o la caridad?

La codicia ha sido, es, y sin duda seguirá siéndolo, una de las principales fuerzas motivadoras de la humanidad, mal que nos pese. Por tanto, acusar a los españoles de haber actuado bajo la motivación común a todos los pueblos, no sólo es un absurdo que demuestra la tesis de la campaña de desprestigio en su contra, sino que, además, un infantilismo ridículo.

Si hay algo que caracteriza definitivamente a lo humano, quizás esencialmente, es el comercio, fuente de todo su progreso, tanto económico como cultural. Desde la invención de arado, el comercio se convirtió en el medio esencial de relaciones entre los humanos de la antigüedad, y las guerras

y conflictos no han sido consecuencia de la economía sino de la política, de la persecución del poder y la riqueza sin acudir al esfuerzo personal, sino a través del saqueo. Prácticamente los imperios nacen con ese fin, desde Sargón, hace más de cuatro mil años.

La dificultad de comprender este asunto proviene de la idea establecida inicialmente por el cristianismo, de que la riqueza es mala, que el comercio es malo, que todo aquello que produce riqueza es algo perverso, salvo cuando lo apropia la religión o la política. Esta visión pueril e injusta es la que más daño le ha hecho al avance económico y moral humano, pues parte de un fundamento erróneo al calificar al objeto en vez de la acción. Hacer comercio hon-

radamente, obtener fortuna con honestidad, de ninguna manera es algo malo, sino todo lo contrario: es la única forma de mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Y quienes están en contra de eso son, precisamente, religiosos y políticos, fuente de las más terribles corrupciones de la historia.

Los españoles no eran ni más ni menos codiciosos que cualquier humano, y si perseguía su beneficio no hacía sino seguir sus impulsos naturales. Acusarlos, pues, de ser malvados por ser como todos los humanos no solamente es injusto, sino estúpido.

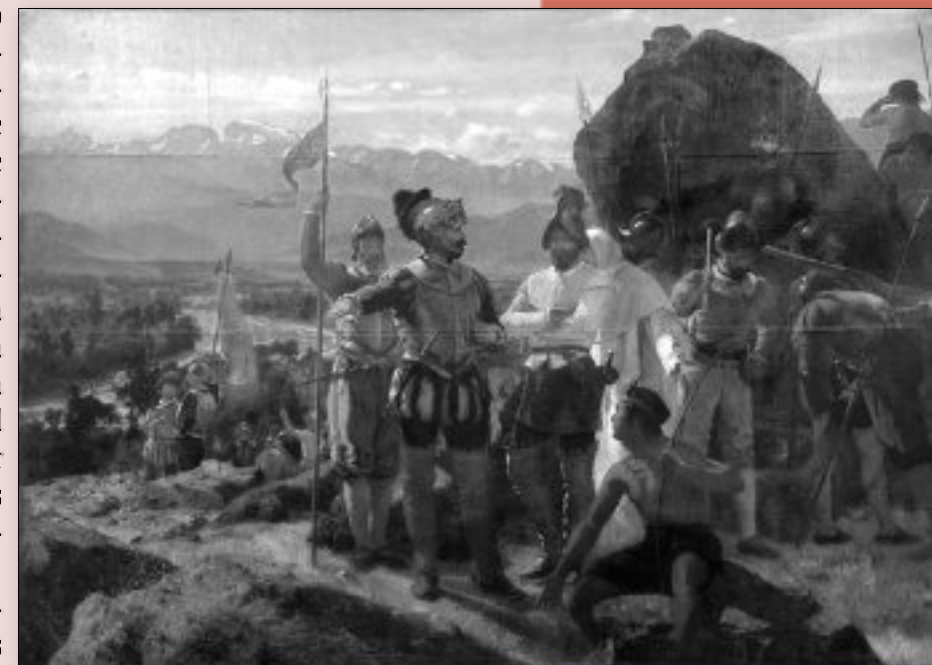
Un estudio serio y responsable de la conquista española de América demuestra, sin lugar a ninguna duda, la enorme diferencia con todas las demás conquistas de la historia. La conquista parte, de España, con un mandato esencial y es la «conquista almas para el catolicismo», por lo que, desde un principio, se establece la protección de los indígenas, tal como lo manifiesta la carta que la reina Isabel la Católica da a Colón que, junto con la legislación que esta reina promueve, constituye el primer intento serio por establecer los principios de los derechos humanos.

El respeto a la propiedad indígena, a sus

beneficios, a sus familias, es algo permanentemente defendido por las leyes españolas. España nunca estuvo dominada por ningún sentimiento racial, por lo que se permitía y fomentaba el matrimonio mixto. Muy al contrario, en el mundo anglosajón, era impensable, no solamente matrimonios entre europeo e indígena, sino que negaban todo derecho a estos por el sólo hecho de serlo.

Aún en los casos de Alejandro Magno, Julio César e, incluso, Napoleón, que promovían, a su manera, la difusión de una cultura, de una forma de vida, ninguno de ellos tuvo el menor empacho en producir masacres terribles, pero jamás se ha planificado ninguna Leyenda Negra en su contra.

Fundación de Santiago
Óleo de Pedro Lira



V - EL APOORTE DE ESPAÑA

Se acusaba también de dogmáticos a los católicos, sin embargo, las administraciones políticas españolas en América eran bastante más liberales que las puritanas protestantes, cuyos excesos tiránicos motivaron a variadas rebeliones, como la de Roger Williams en Massachusetts.

1

No es justificarse ni descargar las culpas el señalar en los demás errores como los propios: sólo es mal de muchos. Pero me parece oportuno hacer un paralelismo entre la conquista anglosajona con la española. Desde una perspectiva administrativa, como ya lo hicimos notar, España tuvo una preocupación sincera y permanente por los indígenas, cosa que ninguno de los otros pueblos conquistadores consideró siquiera. Más aún, mientras la corona española ponía reparos a la esclavitud de los indígenas y controlaba la de los negros, en los territorios de Norteamérica, Canadá y Brasil, no sólo se esclavizaba a los negros, sino también a los propios blancos.

Por otra parte, mientras que los españoles nunca tuvieron remilgos en contraer matrimonio con mujeres indianas, a las cuales elevaban a la condición de esposas dando origen con ello a muchas y muy importantes mezclas, en las colonias inglesas o francesas esas relaciones eran consi-

deradas inferiores y las mujeres de raza no europea no pasaban de ser concubinas o prostitutas.

Mal puede entonces hablarse de la crueldad de los conquistadores españoles que tuvieron para con los naturales un trato bastante más benigno que el que demostraron otros conquistadores, cuyos resultados fueron, no la integración por vía de la educación, sino la separación de todo elemento indiano en reservaciones miserables e inhumanas.

Se acusaba también de dogmáticos a los católicos, sin embargo, las administraciones políticas españolas en América eran bastante más liberales que las puritanas protestantes, cuyos excesos tiránicos motivaron a variadas rebeliones, como la de Roger Williams en Massachusetts³⁹.

En general la gran multitud de iglesias que poblaron las colonias inglesas produjeron una suerte de intolerancia bastante conocida, lo que no sucedió en la América espa-

³⁹ Este era un clérigo puritano que posteriormente fundó en Rhode Island una comunidad (1636). Sus ideas relativas a la más amplia libertad religiosa fueron duramente combatidas por la autoridad.

ñola⁴⁰. No hubo, en la América española, persecución por motivos religiosos o raciales, sino solamente por causas de rebeliones o por saqueos que practicaban algunos grupos indígenas contra los poblados españoles. Gran parte de la cultura indígena, de sus costumbres e intelectualidad, fue salvada de desaparecer por acción de los mismos conquistadores, especialmente de sacerdotes, como fue el caso de fray Francisco Ximénez, que, en México, logró salvar de su extinción el libro del Popol Vuh. Ximénez, al parecer, fue el traductor-transcriptor, a comienzos del siglo XVIII, de una obra escrita por un autor indígena en 1560.

Otro caso es el del obispo Diego de Landa, a quien se le acusó haber torturado indígenas y destruido escritos mayas en el famoso auto de fe de Maní. Posteriormente fue absuelto al comprobarse que estaba persiguiendo a quienes cometían sacrificios humanos. Fue nombrado obispo del Yucatán. Fue maestro del idioma maya y escribió una obra, «Relación de las cosas de Yucatán», esencial para el conocimiento de la cultura maya.

2

Agreguemos a ello el enor-

⁴⁰ Hay un hecho bastante notable y esclarecedor a este respecto y es el que, mientras entre los indígenas de América central y sur la religión fue asumida con bastante beneplácito y fortaleza —sin duda con agregados de sus propias creencias— en la América del Norte la religión era privativa de los «blancos», excluyendo de ella a los «bárbaros» indígenas.

me aporte que realizaron los españoles con los descubrimientos geográficos, con nombres que la Historia acoge con gratitud, como el del propio Colón, Alonso de Ojeda que dio nombre a Venezuela, Rodrigo de Bastidas que fundó el puerto de Darién, Juan de la Cosa dibujó el primer mapa del nuevo continente, los hermanos Pinzón, Juan Díaz de Solís descubridor del río de la Plata, Vicente Yáñez descubridor del Brasil, Vasco Núñez de Balboa el primero en divisar el océano pacífico, etc.

Texto del Popol Vuh



También es importante establecer con claridad que la conquista española fue guiada y administrada por la autoridad real, la que establecía territorios, leyes y autoridades que permitiera el buen desa-

rollo de estos. En Norteamérica se dio de forma muy diferente, pues la colonización fue hecha por gente común, en territorios donde no había más ley y autoridad que la violencia. El gobierno central



Trabajo campesino

no tuvo mayor preocupación por los nuevos territorios hasta que los colonos se habían establecido y comenzaban a producir. En contrario, la autoridad española fijaba las bases legales y administrativas en cuanto se descubría un nuevo territorio con la finalidad de evitar, precisamente, los abusos del desorden y el desgobernio.

Si bien las encomiendas representaban una forma de esclavitud, estas tenían una finalidad práctica, que era sentar las bases de una agricultura que de otra forma no hubiera podido realizarse debido la falta de brazos españoles para afrontar las tareas, y también cumplió con un objetivo secundario —pero quizás el más importante— que fue el fomentar la civilización entre los indígenas que pudieron así conocer algunos elementos que les permitieron mejorar

notablemente su condición de vida, especialmente en lo que se refiere a costumbres, el trato y alimentación.

Además, las necesidades de comercio generaron una industria que benefició mucho al nuevo continente. La ganadería ovina y bovina, la seda, el algodón, etc., permitieron contar con bienes y recursos de importancia económica y social.

La labor de la Iglesia en lo que respecta a la educación fue importante y sistemática. Ya a mediados del siglo XVI se establecía la primera imprenta que, aunque muy controlada en su producción, permitía la difusión de impresos útiles para la educación. Así también la obra de botánicos en el estudio de las plantas autóctonas generó una nueva industria basada en plantas alimenticias y medicinales. La piña, el maíz, el maní, y especialmente la patata y el tabaco tuvieron benéfico efecto en la economía americana. Muchos fueron también los naturalistas que recorrieron estos territorios descubriendo sus bellezas y riquezas, y dejando importante literatura de gran valor.

Sin duda que la minería fue uno de los principales pilares de riqueza americana y que su desarrollo técnico fue lento y pobre. La esclavitud y la consecuente mortandad de trabajadores es uno de los méritos de la conquista, pero

recordemos que no era diferente en ningún otro lugar del planeta y aún hoy en día nos encontramos con casos muy cercanos al que criticamos⁴¹. No podemos entonces culpar a los conquistadores españoles de algo de lo cual se hace reo toda la humanidad.

Concluyendo, España no fue la voraz esquiladora que algunos historiadores pretenden hacernos creer; obviamente buscaba obtener beneficios económicos como cualquiera, utilizando todos los argumentos propios de su tiempo. Pero no puede negarse que su obra civilizadora fue contundente. En comparación con las demás naciones conquistadoras, España fue lejos la más benigna en su tarea, la que mayor preocupación puso en lograr una acción pacífica y de unificación, y la que realizó los mayores esfuerzos por mantener una sana y humanizada administración.

Nadie niega los excesos, los crímenes, atrocidades, injusticias y todo tipo de reclamos que se encuentran en muchos casos debidamente documentados; pero no puede achacarse a la corona los actos cometidos por personas que, por lo demás, en la mayoría de los casos, fueron debidamente sancionados por la autoridad real.

⁴¹ El trabajo minero estaba reservado a los criminales y prisioneros de guerra. Se utilizaba como castigo, situación que no cambió hasta el siglo XIX.

3

Importante hacer notar la falsedad del saqueo del oro americano por parte de España. El Imperio sólo tomaba el quinto real de acuerdo con su propia norma. El 80% del oro se quedó en América y se utilizó para fundar las miles de ciudades que poblaron el continente. Entre 1494 y 1592, fueron fundadas más de 700 ciudades. Junto con ello, en algunas de estas ciudades se invertía considerablemente en la construcción de templos y edificios administrativos de gran calidad, al punto de que algunos forman parte, actualmente, del patrimonio mundial.

También se debe mencionar la fundación y financiamiento de hospitales, entre los siglos XVI y XIX, alcanzado la cifra de casi 800: 294 en México, 173 en Cuba, 54 en Perú, etc. Si se considera la población peninsular que resi-

Si consideramos el oro existente al comenzar la conquista hasta hoy como un 100%, en el período hispano se explotó sólo el 7% de ese total, de lo cual España abtenía el quinto real (20%). El 93% restante de este oro fue explotado después de la independencia, por empresas inglesas, canadienses y australianas, que dejaron en los países explotados entre un 3% y un 13%.

Patio central de la Universidad de Lima



Las encomiendas estaba sumamente reglamentadas, estableciendo obligaciones de los propietarios que, en ocasiones, resultaban difíciles de solventar. No era un buen sistema económico, pero era la única opción en ese momento en razón a la carencia de mano de obra. Ni siquiera la incorporación de la esclavitud negra mejoró de forma relevante los procesos económicos, que sólo fueron modificados muy posteriormente con los avances tecnológicos.

- UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS
EN AMÉRICA
- 1538 Santo Domingo en Santo Domingo, República Dominicana

1551 San Pablo en México

1551 San Marcos en Lima, Perú

1558 Santiago de la Paz en Santo Domingo, R. Dominicana

1580 Santo Domingo en Bogotá, Colombia

1586 San Fulgencio en Quito, Ecuador

1622 Santa Catalina en Mérida, México

1622 Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia

1622 San Ignacio en Córdoba, Argentina

1622 San Gregorio en Quito, Ecuador

1623 San Ignacio en Cuzco, Perú

1624 San Javier en Charcas, México

1625 San Miguel en Santiago, Chile

1625 San Borja en Ciudad de Guatemala

1625 San Ildefonso en Puebla, México

1651 Nuestra Señora del Rosario en Bogotá, Colombia

1676 San Carlos en Guatemala

1681 San Cristóbal en Huamanga, Perú

1687 San Pedro y San Pablo en México

1688 Santo Domingo en Quito, Ecuador

1696 Jesuítica de Guadalajara en Guadalajara, México

1696 San Jerónimo en Cuzco, Perú

1721 Santa Rosa en Caracas, Venezuela

1726 San Francisco Celaya en México

1728 San Jerónimo en La Habana, Cuba

1730 La Concepción en Concepción, Chile

1738 San Felipe en Santiago, Chile

1745 San José en Popayán, Colombia

1747 Gorjón en Santo Domingo, República Dominicana

1749 San Javier en Panamá

1806 San Bartolomé en Mérida, México

1812 San Carlos en Nicaragua

día en ese entonces en este continente, dichos hospitales tenían como principales usuarios a los indígenas.

A todo ello hay que agregar la fundación y mantención de Universidades que, entre 1538 y 1812, alcanzaron las 32, la gran mayoría de nivel internacional para la época. Todas ellas estaban abiertas a todos los habitantes, sin distinción de raza ni clase. Incluso, en el caso de la Universidad de Lima, una exigencia fundamental para obtener cualquier título, era hablar el quechua, puesto que la mayor parte de la población era de esa cultura.

A todo ello se suma la incorporación a la cultura cristiana occidental de los indígenas, quienes, como hemos visto, en su gran mayoría vivía en condiciones muy primitivas y en un estado de violencia casi permanente.

Nada de esto

sucedió en la conquista anglosajona de norte del continente, donde la primera Universidad, de Harvard, fue fundada en 1636, completando, durante el siglo XVIII, 15 en total. Ninguna de ellas estaba disponible para los indígenas, a quienes no se les permitió el acceso hasta mediados del siglo XX.

De la misma forma, los hospitales y las ciudades construidas por los anglosajones, eran de su uso exclusivo, discriminando a los indígenas. La visión protestante no permitía las relaciones interraciales, aunque hacía la vista gorda si se cometían abusos y violencias en contra de los naturales, para quienes no había legislación alguna.

La obra de España en América fue de gran generosidad y amplios alcances. Nadie puede negar que hubo violencia y discriminación, como en todos los procesos de conquista, pero haciendo una comparación al respecto, sin lugar a ninguna duda fue, de lejos, la más benigna, civilizadora y respetuosa de los conquistados.

El odio en contra de España, alimentado por una mezquindad política de parte de ingleses, franceses y flamencos, principalmente, dieron origen a una de las mayores injusticias de toda la historia, al construir ese enorme monumento a la falacia que es la Leyenda Negra, hoy ya com-

pletamente desacreditada.

Lo importante en esto es aprender de esta experiencia para no continuar alimentando odiosidades inútiles que no hacen más que perjudicar al desarrollo armónico de los pueblos. Mentir para obtener beneficios políticos no solamente es algo perverso, sino que, a la larga, resulta ser completamente autodestructivo, porque en el momento en que se desenmascara la mentira, se pierde la confianza, y sin ésta no es posible construir una sociedad ni, tampoco, una humanidad propiamente tal.

HOSPITALES FUNDADOS POR ESPAÑA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA					
	Siglo XVI	Siglo XVII	Siglo XVIII	Siglo XIX	Total
La Española	7	6	5		15
Puerto Rico	3	1	2	32	38
Cuba	6	4	28	135	173
Jamaica		1			1
Estados Unidos	1	2	14		17
México	210	32	57	6	294
A. Guatemala	11	11	6		28
A. Panamá	4	2	3		9
Nueva Granada	13	7	10	2	32
Venezuela	6	8	15		29
A. Quito/Ecuador	10	5	4	3	22
Perú	25	23	4	2	54
A. Charcas/Bolivia	12	7	3	3	25
Chile	4	3	11	3	21
A. Río de la Plata	6	5	27	1	39
Filipinas	7	15	3	21	46
Total	325	132	192	208	843



Real Universidad de San Felipe en Santiago de Chile, Fundada el 28 de julio de 1738.



COROLARIO

Los grandes descubrimientos geográficos que comienzan con los viajes alrededor del África, inician ya un proceso expansionista de las potencias europeas que, como consecuencia de su tremendo empuje económico e intelectual, requerían establecerse en nuevas zonas del planeta, motivados tanto por la búsqueda de la riqueza como la de establecer su cultura, juntamente con una necesidad de conocimiento y de aventura como pocas veces se ha visto en la historia.

La principal razón que justifica este trabajo es la de establecer, en justicia, principios que permitan llevar la discusión sobre el asunto por cauces productivos y prácticos, y no mantenerse en la permanente discordia estéril o movida por intereses aviesos. Para extraer, entonces, de todo esto un beneficio, haremos finalmente un análisis sistemático dividido en seis puntos principales que permitirán establecer una visión más amplia y criteriosa.

1

La conquista de América era algo inevitable, pues el proceso histórico que vivía Europa era profundamente expansionista, por lo que tarde o temprano, ya fuera por España u otra nación, nuestro continente hubiera recibido visitantes del viejo continente.

El Renacimiento se reconoce por un tremendo empuje científico que estudió prácticamente todas las formas de conocimiento posible, siendo uno de ellos el geográfico, vinculado directamente con la cosmología. Había muchas

teorías sobre nuestro planeta y aunque la más aceptada era la de su forma redonda, no había sido empíricamente probada.

Los grandes descubrimientos geográficos que comienzan con los viajes alrededor del África, inician ya un proceso expansionista de las potencias europeas que, como consecuencia de su tremendo empuje económico e intelectual, requerían establecerse en nuevas zonas del planeta, motivados tanto por la búsqueda de la riqueza como la de establecer su cultura, juntamente con una necesidad de conocimiento y de aventura como pocas veces se ha visto en la historia.

Llegado a este punto el descubrimiento y conquista de nuestro continente era cuestión de tiempo. Por lo demás, ya en el siglo XIII los escandinavos habían realizado desembarcos en la zona norte del Canadá y, de creer algunas investigaciones no confirmadas, los fenicios, hace un par de milenios, instalaron sus factorías en nuestras costas.

Sin embargo, todas estas

experiencias no dejaron huella pues estarían motivadas, de ser reales, por un exclusivo afán comercial, sin un alcance cultural como fue la conquista española, que es la única forma de dejar un rastro permanente.

Diferente era, pues, el interés español que, como lo establece Isabel de Castilla desde un comienzo, perseguía agregar fieles a la Iglesia y a la cultura hispánica, más que oro a sus arcas. Al final, de una u otra forma, consiguió ambas cosas.

2

España, amparada por el «Derecho de Conquista», gozaba de las mismas atribuciones de todos los demás pueblos de la tierra de imponer su hegemonía a otros pueblos más débiles o atrasados, derecho que, por lo demás, se ha mantenido hasta nuestro siglo y aún hoy no ha sido abolido del todo⁴².

Este derecho anula todas las críticas que puedan hacerse a España respecto a la conquista misma. Tanto la forma como el fondo de lo realizado en esos siglos estaba plenamente acorde con lo que se consideraba normal, moral y legal, y cualquier otra actitud que se le exija hoy que debió haber tenido, no constituye sino una incongruencia de ignorante.

⁴² Los últimos hechos acaecidos en Afganistán e Irak nos hacen ver que el principio sigue arraigado (2004).



Viajes de Cristobal Colón

La historia es bastante pródiga en ejemplos a este respecto, además de encontrarse en ella las bases que justificaban estas acciones conquistadoras.

No puede hoy, aplicándosele criterios actuales a sucesos del pasado, condenar un acto que era perfectamente permitido por las normas de su tiempo, justificado aún por las circunstancias históricas que establecían exigencias frente a las cuales muchas veces los pueblos se veían impelidos a realizarlas sin tener plena conciencia del por qué.

Aun así, la obra colonizadora española fue bastante menos perjudicial que la realizada por otras naciones, pues tuvo especial cuidado en mantener debido control de prácticamente todos los actos trascendentes de la conquista, aunque se equivocara en algunos procedimientos o aplicara erróneas políticas en casos aislados. En lo general, el in-

terés demostrado en el proceso conquistador por parte de la autoridad real demuestra que jamás visualizó aquella faena como un acto de bandolerismo y saqueo, sino como una tarea evangelizadora, de altura espiritual y humana.



Tratado de Tordesillas, que dividió América entre España y Portugal

3 Salvo las culturas azteca e inca, el resto del continente estaba sumido en la barbarie, viviendo un proceso que corresponde, historiológicamente hablando, al del «Cazador-Recolector», es decir, la Edad de Piedra. Las prácticas de canibalismo, las costumbres sexuales y sociales así lo demuestran, como también el nivel tecnológico. Los españoles debieron enfrentarse a seres que no comprendían siquiera el valor de la propia vida, como lo demostraron en muchas ocasiones, pues su es-

tado intelectual primitivo, les mantenía lejos de un sistema civilizado de convivencia.

Otra cultura en evolución era la mapuche que, sin embargo, por muchos antecedentes respecto de sus costumbres, demuestran haberse encontrado en un estado algo superior a otros pueblos americanos, pero sin llegar a constituir una cultura homogénea y dinámica. Su sistema económico y social, su organización administrativa, los señala en la etapa del tribalismo, primer peldaño en la evolución de una Cultura.

Es en este estado de cosas en que aparece el europeo, trayendo un criterio extremadamente diferente y evolucionado, ante el cual, obviamente, el natural reaccionaría negativamente por serle del todo desconocido y contrario a sus costumbres ancestrales. En enfrentamiento entre dos fuerzas tan diferentes iba, sin duda, a producir una reacción de antagonismo que no podía entonces resolverse sino bajo el criterio de la imposición.

4 El impacto, por lo tanto, entre ambas culturas tenía que ser formidable. El indígena, sumido en la era del cazador-recolector, se enfrenta al español proveniente de un avanzado sistema agrícola, con instituciones desarrolladas y sociedades complejas. No había concordancia de

ninguna clase, por lo tanto, la situación debía resolverse o con la salida de los europeos del continente, o la sumisión de los naturales, como finalmente sucedió. Pero resultaba imposible llegar a un acuerdo pues, ¿cómo podían comprenderse dos mentalidades separadas por una evolución de miles de años?

Ni con los incas ni aztecas, más desarrollados, se pudo llegar a un acuerdo, puesto que la evolución de estos dos imperios era, o totalmente anquilosada como la primera, o aún débil y superficial como la segunda. Sin embargo, a pesar de ello, luego del primer impacto, violento sin duda, entre las dos formas de vida tan diferentes, la llegada de civiles y, especialmente de religiosos, estableció bases para una concordia duradera.

Y es en este punto donde se justifica la obra de fray Bartolomé de las Casas, aunque no las exageraciones y calumnias que sembró debido a su temperamento febril. Pero sin duda que, gracias a sus escritos y sus proposiciones frente al monarca español, se lograron grandes avances en el establecimiento de normas que permitieran una relación benevolente entre las dos tan dispares culturas.

5 Inmersos en un medio salvaje, sin duda que los conquistadores se vieron influidos por

éste y cometieron muchos actos de depredación y violencia condenables. En medio de la bestialidad la opción que bestializarse era evidente. Y es tan notorio lo natural de este proceso que, al leer a los cronistas de la época, espanta el ver como comentan las atrocidades más bárbaras, tanto cometidas por ellos como vistas entre los indios, como si se tratara de un asunto bastante normal. Y es por qué así lo eran. El salvajismo era parte de la cultura americana, tal cual lo demuestran los antecedentes históricos respecto de las costumbres conocidas.

Los aztecas realizaban unos holocaustos humanos multitudinarios. Los incas establecían leyes y sistemas absolutistas de extrema dureza que hasta en Europa resultaban ya incompatibles con las formas políticas y sociales en boga.

Casi toda América precolombina vivía bajo la norma que establece la selva: comer o ser comido. El respeto por la vida humana era mínimo y las consideraciones por el semejante como tal, inexistentes. Como así lo mencionan Ulloa, Federmann, Schmidl, Cieza de León, Díaz del Castillo y otros, el grado de incivilización era extremo y las probabilidades de sobre-

Mapa del Estrecho de Magallanes de 1626.





Evangelización de América.

vivir en este medio estaban en directa relación con la de eliminar al adversario. Aun así, como puede notarse en los propios cronistas, rara vez los animó la violencia por la violencia ni la fiereza alcanzó extremos sin retorno. Por el contrario, siempre se intentó establecer la vía pacífica y muchas veces con resultados perjudiciales para los conquistadores⁴³.

¿Que los movía la codicia y el afán de riquezas? Como a todos los seres humanos en todo momento, y expresar una queja en ese sentido resulta hipócrita. Pero, además, junto con la ambición material, estaba la espiritual, la búsqueda del honor y de la gloria, motivaciones de la cual carecieron otros

43 Alvar Núñez Cabeza de Vaca y otros cronistas sufrieron las consecuencias de este criterio pues no comprendían que los indígenas no entendieran el valor de la palabra empeñada, concepto propio de pueblos civilizados.

conquistadores de otras naciones. Muchos soldados españoles estaban aún motivados por ciertos valores medievales, especialmente por el del caballero.

6 La evangelización trajo consecuencias irrefutables en la pacificación del espíritu al punto que ya a fines de siglo XVI, salvo los mapuches que permanecieron en rebeldía hasta entrado el siglo XIX, el resto de la América hispana se encontraba prácticamente pacificada⁴⁴.

Esta obra fue realizada principalmente por sacerdotes que enseñaban las normas

44 El autor debe aclarar que no es un hombre creyente. A pesar de ello, no niega de ningún modo el aporte que muchos religiosos hicieron en beneficio de la pacificación y humanización de la conquista, así como un gran aporte cultural. Tampoco niega la destrucción de muchos elementos culturales movidos por el fanatismo, que era la tónica del momento y que forma parte de la naturaleza de las religiones.

cristianas y educaban a los nativos tanto en la moral de la religión como en las costumbres europeas, sin por ello intentar destruir sus costumbres ancestrales, excepto aquellas que se contravenían directamente con las cristianas. Este proceso, que hasta cierto punto perjudicó el desarrollo libre de muchas culturas americanas en busca de alcanzar su plenitud, permitió, sin duda, su existencia en paz. El reclamo que hoy se hace de impedir el desarrollo cultural de los pueblos autóctonos es injustificado, ya que en la mayoría de los casos estos cuentan, actualmente, con legislaciones que los protegen y amparan⁴⁵, siendo en muchos casos muy superiores en su calidad moral a la que dejaron otras naciones conquistadoras que recién hoy, luego de siglos de violencia innecesaria, están imponiendo movidos por fuerzas externas más que por voluntad propia⁴⁶.

Los «Derechos de Gentes» establecidos por la corona española y toda la normativa nacida del Consejo de Indias demuestran esta aseveración y son concluyentes en demostrar que, en toda circunstancia, la autoridad real española tuvo especial cuidado en proteger y amparar al indígena contra abusos y brutalidades,

45 En algunos aspectos, los derechos que gozaron grupos indígenas de América constituyen privilegios que, a la larga, han de ser derogados pues atentan precisamente contra el concepto de igualdad de los pueblos.
46 No debemos olvidar que fue recién a mediados del siglo XX, que en los Estados Unidos de Norteamérica se otorgó derechos ciudadanos a los negros.

así como también de permitirles libertades propias a su naturaleza e idiosincrasia. Junto con ello, la coloca en un plano de superioridad moral y de gran adelantamiento en lo que serían las normas posteriores que recién hoy comienzan a considerarse.

7 Repito, para concluir, que no se intenta negar abusos ni justificarlos, ni enaltecer la obra española por sobre las otras; se trata únicamente de poner las cosas en su sitio verdadero. No podemos seguir considerando que, en vistas de los resultados actuales, la conquista anglosajona fue mejor o más beneficiosa que la española. La realidad señala lo contrario. Si bien económicamente la anglosajona ha resultado más espectacular, los costos que ello ha involucrado han sido sumamente elevados en comparación con la española. Por otra parte, todas las faenas de conquista, si bien se realizaron bajo los mismos criterios imperantes en la Europa del Renacimiento, fueron radicalmente diferentes en sus propósitos y por lo tanto las comparaciones sólo pueden hacerse en lo que se refiere a sus aspectos formales, pero no en los elementos constitutivos de cada una de ellas, tanto en lo legal como en lo moral.

Durante mucho tiempo se ha considerado la opinión del

Las Leyes de Burgos fueron promulgadas en 1512 en la ciudad de ese nombre, pero habían sido desarrolladas por reina Isabel la Católica, fallecida en 1503, a partir de legislación existente desde Alfonso X el Sabio, fundadas en la Siete Partidas. En estas leyes se estableció por primera vez en la historia la abolición de la esclavitud, en este caso de los indígenas americanos. En total fueron 35 leyes que regulaban la conquista en todos sus aspectos. En la Historia del Derecho son consideradas como las más importantes en relación al espíritu humanista que las inspira y serían un antecedente de los actuales Derechos Humanos.

historiador Arnold Toynbee respecto de la colonización europea de América como de una verdad incuestionable, esto es, que la del norte fue benéfica y fructífera pues fue hecha por protestantes y la del sur resultó decadente y estéril por ser católica. Esta opinión no demuestra sino un dogma-

tismo impropio de la inteligencia del historiador, además de ser liviana y afianzada en la falsedad.

Los factores que diferencian a una colonización de la otra nada tienen que ver con lo religioso, sino principalmente con lo geográfico, lo racial y lo administra-

tivo. Me refiero a que, mientras los anglosajones se vieron enfrentados a un sistema geográfico casi único, los españoles debieron bregar con selvas tropicales, desiertos, zonas polares y toda clase de climas diversos, así como enfrentar las enormes diferencias existentes entre los distintos pueblos con los cuales se topaban

y a los que debían civilizar y compatibilizar. Esto exigía una legislación muy amplia de la cual, generalmente, se careció, pues se buscó la homogeneización con un cuerpo legal único que debió ser, en muchas ocasiones, pasado por alto. Sin embargo, las Leyes de Burgo y las Leyes Nuevas constituyeron un sólido soporte legal que cumplió con su propósito más allá de los esperado.

En el norte, en cambio, no hubo legislación alguna en beneficio de los naturales, pues la preocupación por el indígena fue nula y, o se les exterminó completamente o se les redujo a zonas muy lejos de aquellas en las cuales se estableció la civilización europea⁴⁷.

Por otra parte, la obra cultural realizada por sacerdotes de todas las congregaciones, supera notablemente al fanatismo crónico que mostraban las distintas agrupaciones protestantes puritanas que llegaron a Norteamérica.

Por lo tanto, en uno y otro caso, la premisa del historiador inglés carece de todo fundamento lógico y real. El sacerdote católico fue un defensor permanente del indio al que consideraba su igual, no así el protestante y, especialmente el puritano, cuya actitud indiferente, cuando no

⁴⁷ Las famosas "reservaciones indígenas", generalmente en tierras estériles que hoy en día se están arrebatadas nuevamente por la posibilidad de hallar petróleo o minerales.

despreciativa respecto del indígena, es bastante conocida⁴⁸.

Con todo lo anterior, creemos poder declarar que la obra de España en América fue bastante más benéfica y trascendente de lo que se ha difundido maliciosamente, y que es precisamente esa historia la que constituye el principal argumento para conquistar, ahora, una hegemonía americana más sólida y consistente. Y en gran medida el sólo hecho de que grupos indígenas hoy puedan protestar es porque la legislación española siempre les otorgó derechos, en cambio es muy raro el conocer protestas indígenas en los países del norte de América⁴⁹.

Resulta fundamental, pues, considerar estos aspectos culturales para poder crear cualquier tendencia en nuestra sociedad actual. La herencia española constituye una fuerza positiva debido a todos los factores mencionados y si bien esto no significa que debemos determinar nuestra existencia futura según lo determina la cultura española,

⁴⁸ Puede incluso aseverarse que, en medida importante, el éxito económico de los pueblos americanos de origen anglosajón se ha debido a que no tuvieron que compatibilizar culturas tan dispares, consideradas con los mismos derechos, pues ellos desconocieron todo derecho a sus conquistados. Aplicaron sus normas sin tomar en cuenta los intereses indígenas, a diferencia de España que ponía énfasis en incorporar a la vida económica de estilo europeo a personas que ni siquiera la entendían. De allí la dificultad por generar riquezas.

⁴⁹ Se debe mencionar también que, durante los 3 siglos de dominación española, no hubo prácticamente ningún alzamiento campesino en toda la América hispana. Sólo en Chile hubo algunos alzamientos mapuches por razones de otro tipo.

no podemos negar que debemos considerarla como fundamento, y sólo así, podremos crear una identidad propia. Renegando de nuestro pasado, y más aún sin haber motivos para ello, no conseguiremos sino pararnos en un vacío estéril y peligroso. En cambio, reconociendo nuestras raíces, que son tan buenas o malas como cualquier otra, podemos proyectar nuestro destino en forma segura y benéfica.

Y si a ello agregamos la riqueza cultural existente en nuestro continente, de gran variedad y larga tradición, contaríamos con un bagaje que, dicho sea de paso, ninguna otra civilización ha tenido. Esto nos da las bases suficientes para tener la confianza en nosotros mismos y nuestras fuerzas para enfrentar los próximos quinientos años, no como un grupo de razas dis-



persas y enemigas, sino como una unidad en la diversidad, fuente de progreso, dignidad y cultura.

8

Uno de los aspectos más notables de este asunto, materia que no solamente debe ser motivo de estudio de historiadores e historiólogos sino también de psicólogos, sociólogos, antropólogos e, incluso, publicistas, se refiere a la fuerza efectiva que la Leyenda Negra ha tenido. Ninguna otra campaña de difamación y desprestigio, en toda la historia de la humanidad, ha tenido la fuerza y permanencia de ésta, que ya cumple más de cinco siglos! Figuras como las de Colón, los conquistadores en general, incluso la de la propia Isabel de Castilla, han sido cubiertas, en ocasiones, con un manto infame de calumnias de la más baja ralea, y sostenido en el tiempo por motivaciones mezquinas.

Existen varios factores que explicarían este fenómeno, especialmente los políticos. Los conflictos político-religiosos ya mencionados entre católicos

y protestantes; la Revolución de Independencia de los pueblos americanos también requirieron de una campaña propagandística que impulsara al rencor contra los opresores; el apoyo indígena necesario de los grupos de izquierda desde comienzos del siglo XX; etc.

En todos estos aspectos, la utilización del recurso de la Leyenda Negra ha sido un factor fundamental. Más aún, considerando que la antigüedad de las informaciones no permitía, hasta un hoy cercano, la constatación de los hechos y una réplica adecuada.

La historiología moderna permite realizar los análisis adecuados con la finalidad de establecer, en algunos casos de forma científica irrefutable y en otros a través de la deducción lógica, lo más cercano a la verdad posible. Como ya hemos dicho, esto no excluye y ni siquiera justifica los crímenes y abusos cometidos por algunos conquistadores, pero sí destruye en forma definitiva la trama gigantesca de absurdas exageraciones que no persiguen otra finalidad que mantener en desunión lo que, a estas alturas, debiera ser una unidad sólida y coherente.

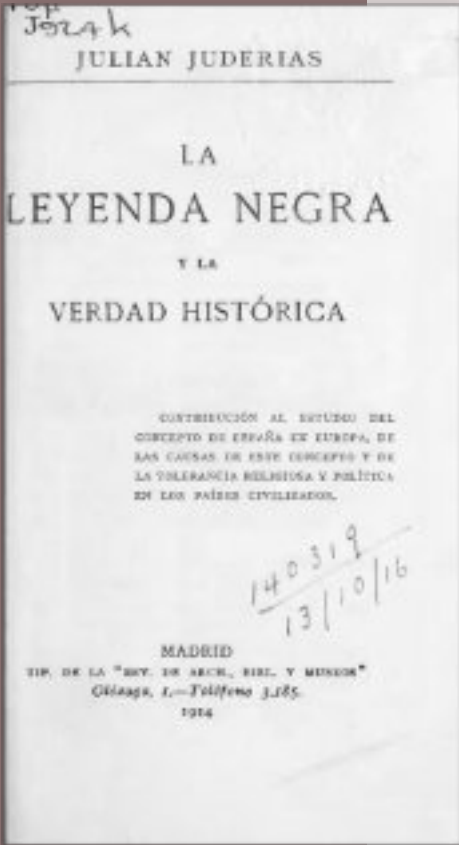
Nuestros lazos con España son irrenunciables. Los hechos no podrán ser cambiados jamás. Y hasta las

mentiras mejor elaboradas terminan por derrumbarse frente a las evidencias. La verdad, en todos los casos y circunstancias, siempre termina por imponerse. Resulta increíble que todos estos absurdos hayan adquirido tanta fuerza y persistencia, como decíamos, lo que nos lleva a considerar que, si ha sido posible, es gracias a un sólo hecho fundamental: porque así muchos lo quieren creen.



Julián Juderías

Entre los primeros detractores de la Leyenda Negra tenemos que considerar a Julián Juderías, Rómulo Carbia, Philip W. Powell, Esteban Calle Iturrino, Miguel Molina, Ricardo García Cárcel, Miguel Ángel García Olmo, Jesús Villanueva y muchos otros que, a partir de fines del siglo XIX y, especialmente, comienzos del XX, se dieron a la tarea de desmontar el enorme cúmulo de falsedades malintencionadas con que se vistió la conquista española de América.



Primera edición de la obra de Julián Juderías.



BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, CRISTÓBAL DE: "**Descubrimiento del Amazonas**" Emecé Editores, Buenos Aires, 1942. (Pequeña obrita interesante por los datos específicos que entrega especialmente respecto de Luis de Aguirre, de la naturaleza de la zona y de algunos aspectos antropológicos.)

ANDERSON, CHARLES L. G.: "**Vida y Cartas de Vasco Núñez de Balboa**", Emecé Ed. Buenos Aires, 1944. (Quizás la mejor biografía del descubridor español, tanto por la calidad de la información como de la narración.)

ARTECHE, JOSÉ DE: "**Elcano**", Espasa Calpe, 1942. (Con algunas deficiencias, tiene, sin embargo, el mérito de reunir información, en algunos aspectos, inédita.)

BALLESTEROS GAIBROIS, MANUEL: "**Francisco Pizarro**", Biblioteca Nueva, Madrid, 1940. (Una muy buena biografía, con interesantes datos.)

BAUDIN, LOUIS: "**El Imperio Socialista de los Incas**", Editorial Zig Zag, Santiago, 1945. (Esta es una obra clásica que no necesita comentarios. Fundamental en cualquier estudio sobre los incas.)

CARBIA, RÓMULO D.: "**Historia de la Leyenda Negra Hispanoamericana**", Publicaciones del Consejo de la Hispanidad, Madrid, 1944. (Es lamentable el exceso lite-

rario de los argentinos que estropea los buenos trabajos. Eliminándole una gran cantidad de "giros del lenguaje" absolutamente innecesarios, este trabajo es una excelente fuente de información, bastante fidedigna.)

CARTAGENA, NICOLE Y HERBERT: "**Por el Camino de los Incas**". Javier Vergara, 1978. (Este matrimonio son estudiosos de primera magnitud. Lamentablemente el estilo tan sintético, científico -escueto diría yo-, le resta amenidad, en aras de la concisión.)

CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE: "**La Crónica del Perú**", Espasa Calpe, 1945. (El gran mérito de Cieza de León es su absoluta carencia de intención en su relato. Puede uno creerle con toda confianza, salvo en aquellos aspectos que, por razones obvias, su visión está determinada por sus principios e ideales, aunque nunca por una mala intención o abierto intento de tergiversación, extraño a su espíritu sincero.)

CUNNINGHAM-GRAHAM, R. B.: "**Bernal Díaz del Castillo**", Ed. Interamericana, 1943. (Siendo este autor poco amigo de los españoles, reconoce el valor de estos y, especialmente, el de Bernal Díaz del Castillo, cuya sinceridad y sentido bonachón de la vida lo hace muy simpático. C-G es un autor sumamente ameno.)

DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL: "**Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España**". Fort Worth: Harcourt Brace Jovanovich College Publishers, 1992. (Hasta cierto punto, la absoluta falta de intención del autor, la hace realmente "verdadera".)

FEDERMANN, NICOLÁS: "**Viaje a las Indias del Mar Océano**", Editorial Nova, 1945. (Relato conciso y ameno del autor de las aventuras. Algunos aspectos son objetables, aunque se entiende que no hubo mala intención, sino una interpretación equivocada.)

GERNSTEIN, PETER L.: "**El Oro – Historia de una obsesión**". Javier Vergara Editor, 2002. (Un interesante resumen histórico del oro y sus repercusiones en la economía mundial, desde los lidios a la actualidad.)

JUDERÍAS, Julian.: "**La Leyenda Negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero**". Versión digital. (La primera obra dedicada al tema, en la que se cuestionan las ideas difundidas en contra de la conquista española de América.)

HUMBOLT, ALEXANDER VON: "**Cristóbal Colón y el Descubrimiento de América**". Centro Difusor del Libro, B. A., 1946. (Junto con la biografía de Salvador de Madariaga del Gran Almirante, es la mejor lograda hasta la fecha. Humboldt aporta una visión diferente importante de considerar.)

KIRKPATRICK, F. A.: "**Los Conquistadores Españoles**", Espasa Calpe, Argentina 1942. (Una obra amena y documentada, aunque es necesario descontarle algunas "flores" innecesarias que perjudican la justicia de los retratos.)

LAS CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE: "**Brevisima Relación de la destrucción de**

la Indias Occidentales", Librería de la Viuda De Bouret, París, 1952. (Remito a los lectores al primer capítulo de este trabajo.)

LUMMIS, CARLOS F.: "**Los Exploradores Españoles del Siglo XVI**", Espasa Calpe, Arg. 1945. (Se le pueden aplicar los mismos comentarios que se leen sobre Kirkpatrick más arriba. Lummis, eso sí, aporta una visión diferente, original.)

MADARIAGA, SALVADOR DE: "**Vida del Muy Magnífico Señor don Cristóbal Colón**", Ed. Sudamericana, Arg. 1944. (Muy bien documentada, redactada con la maestría de autor de "Corazón de Piedra Verde". Entretiene junto con aportar información inédita hasta ese entonces, aunque debe decirse que no aclara los puntos esenciales sobre la nacionalidad y los intereses del Almirante, cuestión que se debatirá, seguramente, hasta el Día del Juicio.)

NÚÑEZ CABEZA DE VACA, ALVAR: "**Nafragios y Comentarios**", Espasa Calpe, B. A., 1942. (Hombre sincero y carente de malicia, resulta muy confiable para el investigador por la información que entrega. Además, toda ella ha sido ya demostrada como verídica. Un libro importante para el estudioso de la conquista española de América.)

PEREYRA, CARLOS: "**Hernán Cortés**", Espasa Calpe, 1942. "La Obra de España en América", Ed. Difusión Chilena, 1944. (Autor conocido que no necesita mayor presentación. Es importante, eso sí, cuidarse del hecho de ser un hispanófilo extremo.)

PIGAFETTA, ANTONIO: "**Primer Viaje en Torno al Globo**", Espasa Calpe, B. A., 1941. (Obra entretenida y documentada, de

gran utilidad para el investigador por la gran cantidad de información útil y original.)

PRESCOTT, WILLIAM: "**Historia de la Conquista de Méjico**", Santiago, 1859. (La obra de Prescott es conocida, así como los errores históricos bastante apreciables en que incurre. Sin embargo, no puede prescindirse de su trabajo si se quiere tener una visión amplia y desprejuiciada del tema.)

SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO: "**Historia de los Incas**", Emecé, 2ªed., 1942. (No necesita comentarios. Si bien se aprecian errores, estos no perjudican lo principal del relato. Es una obra importante de tener presente al estudiar esta cultura.)

SCHMIDL, ULRICH: "**Derrotero y Viaje a España y a las Indias**", Espasa Calpe, 1944. (Esta obra estuvo muchos años perdida, sin traducir, hasta el siglo XIX, en que se dio a conocer con mucho éxito entre los interesados. Aporta información interesante y original. Esta obra tiene doble mérito: por una parte es amena e instructiva y por la otra, es la visión diametralmente opuesta a la de Alvar Núñez Cabeza de Vaca. Con ambas se puede hacer uno un panorama bastante imparcial de los sucesos acaecidos en La Plata por aquellos años.)

SOLÍS, ANTONIO DE: "**Historia de la Conquista de Méjico**", Garnier Hnos. París, (Aprox. 1950) - (Como la de Prescott, otro clásico sobre el tema. Con ambas, es posible lograr una visión amplia y algo equilibrada sobre la conquista de México.)

ULLOA, ANTONIO DE: "**Noticias Americanas**", Ed. Nova, 1944. (Importante obra de un excelente cronista, documentado e imparcial.)

VARGAS MACHUCA, BERNARDO: "**Refutación de Las Casas**", Librería de la Viuda de Bouret, París, 1952. (Obra muy mediocre, que más benefició que perjudicó a los apologistas del fray Bartolomé de las Casas. No tiene más mérito que el haber sido el primer intento por luchar contra la "leyenda negra", aunque su publicación fue tardía.)

VÁZQUEZ, FRANCISCO: "**Jornada de Omagua y Dorado**", Espasa Calpe, 1945. (Como la de Cristóbal de Acuña, un importante aporte a aquella epopeya tan extraordinaria, febril y extravagante.)

VEGA, INCA GARCILASO DE LA: "**Comentarios Reales de los Incas**" e "**Historia General del Perú**", Emecé, 1944. (Aunque su visión es algo idílica, la información que contiene es importante y bastante fidedigna.)

WRIGHT, LOUIS B.: "**Los Conquistadores de lo Imposible**", Javier Vergara, 1979. (Otro admirador de los conquistadores españoles. Ameno y, aunque no aporta información importante, constituye una visión independiente que debe considerarse.)

YÁÑEZ, AGUSTÍN: "**Fray Bartolomé de las Casas**", Editorial Xochitl, México, 1942. (Biografía bastante parcial, que permite hacerse una idea general del fraile desde la perspectiva del admirador. Contiene información interesante.)

Para los interesados en la filosofía de la historia o historiología, recomendamos el ensayo
[“Los Círculos de Clio”](#)



Invitamos a los lectores a conocer nuestra [Colección Deuntirón](#), publicada en amazon.com, con una gran variedad de libros breves, de fácil lectura, en los más variados géneros.



Más allá de las legítimas aspiraciones de pueblos indígenas a ser considerados y respetados y con igualdad de derechos, dentro de la sociedad en general, debemos hacer notar que la historia nos señala, de una forma irrefutable, que los hechos deben ser la guía principal de nuestro porvenir. Poseemos en América una diversidad de gran riqueza que, hasta ahora, sólo ha implicado divisionismos; cuando el sentido común nos lleve a descubrir que es esa misma diversidad la que nos otorga nuestra propia identidad, recién comenzaremos a crear nuestra auténtica «cultura americana».